

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.791 · Precio del ejemplar $ 1 · SANTA FE, jueves 18 de setiembre de 1958 · Edición de 10 páginas · Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

EL ESCALAFON DEL CORREO SE APROBO

Asimismo la C. de Diputados, que sesionó hasta hoy a las tres, aprobó el proyecto de represión del agio

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación, que sesionó desde la tarde de la víspera hasta las tres de esta madrugada, aprobó el proyecto de estatuto para el personal de la Secretaría de Comunicaciones, como así también una iniciativa por la que autoriza al Poder Ejecutivo a facilitar créditos a dicho organismo estatal para hacer efectivas las mejoras y otro sobre legislación represiva del agio y la especulación.

Una concurrencia extraordinaria colmó todas las galerías bajas y altas, constituyéndola en su mayoría empleados de Correos y Telecomunicaciones. Las deliberaciones se iniciaron con asistencia de 106 legisladores y la presidencia del Sr. Monjardín.

Los asuntos entrados

En la nómina de asuntos entrados figuró el mensaje del Poder Ejecutivo acompañando el veto de la ley que convalida títulos y patentes del personal de la Marina Mercante. No hubo ningún homenaje y se pasó en seguida a la media hora de preferencias. El Sr. Pologna presentó un pedido de informes sobre Agua y Energía en relación con la usina de San Nicolás. Al fundar la iniciativa, que se resolvió tratar el martes próximo, se produjo entre el legislador radical del Pueblo y el Sr. Bauducco, de la UCRI, un áspero diálogo. Al prolongarse éste, la presidencia advirtió "la necesidad de hacer uso de la economía de la palabra".

Sr. Tarulli (UCRI): "Pido la palabra para ser breve...".

Sr. Presidente: "Espere. Está anotado en el número 12".

Sr. Pologna: "Usted no sabe nada de energía eléctrica".

Sr. Bauducco: "El que no sabe es usted...".

El Sr. Pologna comenzó a dar datos y cifras relativos a la producción de energía eléctrica y desmintió las afirmaciones de Agua y Energía. Señaló que cuanto había dicho en un reportaje radial era absolutamente exacto y que ello lo había llevado a presentar el pedido de informes para "demostrar la ineficiencia de las reparticiones oficiales".

En seguida se fijó preferencia para tratar el miércoles el proyecto sobre el Banco de Crédito Obrero y el nuevo régimen de jubilaciones y pensiones. Para votar estas preferencias la presidencia debió apelar al llamado por medio del sistema eléctrico. Cada llamada se prolongó por espacio de siete a doce minutos. Los legisladores de la mayoría se ausentaban con mucha frecuencia. A un comentario de la presidencia, el Sr. Pozzio, de la UCRP, planteó la urgencia de tratar un pedido de informes sobre la situación institucional de la provincia de Córdoba a raíz del conflicto policial. Insistió en que la intervención del Ejército para restablecer el orden "hizo perder al gobierno poder administrador y político...".

Sr. Schweizer (UCRI): "Usted trae de los cabellos esa cuestión..."

Sr. Becerra: "Nosotros vinimos a defender la Constitución y la ley".

Sr. Montes (UCRI): "No grite. Ud. parece el patrón de la Cámara".

Sr. Storani (UCRP): "Usted no es capaz de defender la Constitución".

Sr. Becerra: "Pronuncie alguna vez un discurso y luego descanse..."

Terminado el incidente el Sr. Tarulli, a quien se le había cedido el uso de la palabra, solicitó que el cuerpo se dirigiera al gobernador de Alabama (Estados Unidos) pidiéndole la conmutación de la pena al ciudadano de color Jimmy Wilson, que debe ser ejecutado el 24 del corriente. Adhirieron los Sres. Casella Piñero y Bernasconi, de la UCRI, y la Cámara votó favorablemente el pedido.

El estatuto del personal de Correos

A continuación el Sr. Mario E. Zanni informó el despacho de la comisión de Presupuesto y Hacienda —que es conjunto con el de la comisión de Comunicaciones— aconsejando aprobar el estatuto de los empleados de Correos y Telecomunicaciones.

El Sr. Marini informó por la minoría y apoyó el despacho. El Sr. Perette lo hizo en nombre del bloque de la UCRP. Luego hablaron los Sres. Prece y González, de la mayoría, y los Sres. Contín y Armendáriz, de la UCRP.

Un incidente

Conceptos del Sr. Perette provocaron la réplica del Sr. Prece, de la mayoría, generalizándose un incidente. Durante 30 minutos, con intermitencias, sonó la campana de orden. Hubo diálogos muy violentos y el bloque de la mayoría rechazó una cuestión de privilegio que había pedido el Sr. Uzal, a los efectos de "hacer retirar palabras agraviantes del Sr. Rodríguez Araya contra el señor presidente de nuestro bloque". Tres votaciones —dos mecánicas y una nominal— presentaron la división de la mayoría que no respaldó a su presidente Sr. Gómez Machado, ausente del recinto. Otros legisladores abandonaron la sala de deliberaciones apresuradamente, con el propósito de no votar. Los Sres. Fossati y Tarulli, de la UCRI, no votaron y permanecieron como los de la minoría sin levantar la mano.

Aprobación del proyecto

A las 21.25 terminó el incidente y se votó el despacho sobre estatuto para el personal de Correos, en general. La votación se hizo por signos y arrojó unanimidad. Desde las galerías se aplaudió. La discusión en particular llevó 42 minutos, al cabo de los cuales se sancionaron los 22 artículos del estatuto. El Sr. Monjardín, que había reasumido la presidencia minutos antes, invitó a la Cámara a pasar a cuarto intermedio por una hora. El Sr. Marini asintió y dejó constancia que si al vencimiento del plazo establecido no se reanudaban las deliberaciones su bloque no aceptaría más esperas. Eran las 22.4.

Se reanuda la sesión

A la 0.10 la Cámara reanudó la sesión, con la consideración del proyecto sobre legislación represiva del agio informando el despacho el Sr. Fossati.

Durante el desarrollo del debate el Sr. Belnicoff, UCRP, renunció a seguir formando parte de la comisión especial que estudia el problema del agio y la carestía de la vida ante la decisión de la Secretaría de Comercio de dejar sin efecto los precios máximos de determinados artículos de primera necesidad.

El Sr. Recio, de la minoría e integrante también de la nombrada comisión, adoptó igual actitud.

Por su parte el Sr. Fossati, de la UCRI, pidió a los legisladores de la minoría que no adoptaran esa actitud "tan apresurada", pero aquellos la mantuvieron.

Luego el Sr. Becerra, de la UCRI, destacó la labor cumplida por la comisión de referencia y agregó que el decreto dado por el Dr. Orfila, tiene gran importancia por cuanto de esa forma no se cumple la ley de congelación dictada por el Congreso y porque esta disposición puede constituir el paso inicial de un cambio en la política económica del gobierno. El Sr. Zarriello, de la UCRP, pidió que se postergara la consideración de este proyecto y todos los que ha presentado sobre la materia la comisión que investiga el agio y la especulación. La iniciativa no prosperó y seguidamente el Sr. Gómez Machado, de la mayoría, dijo que ya se había dicho todo respecto al problema y reiteró el propósito de formular un pedido de informes al Poder Ejecutivo en la sesión de hoy por la tarde.

Añadió que ello, de ninguna manera significaba que la bancada mayoritaria ha de dejar de expresar su solidaridad con la política económica del Poder Ejecutivo y añadió que lo mejor es votar el proyecto en consideración y todos lo demás relacionados con la aludida represión y que no se "trate de sacar dividendos políticos de este asunto". Finalmente, concretó el Sr. Gómez Machado que en la sesión de hoy, el bloque de la mayoría presentará un proyecto de interpelación al secretario de Comercio.

Antes de votarse el proyecto que estaba en discusión, se observó que varios legisladores de la U.C.R. del Pueblo, se retiraban del recinto en señal de disconformidad.

El cuerpo, antes de pasar a cuarto intermedio aprobó un proyecto destinando 45 millones de pesos para atender los gastos de la participación argentina en la exposición mundial e internacional de Bruselas.

Se inició hoy una huelga en Salud Pública

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El comité ejecutivo nacional del Movimiento de Empleados de Salud Pública, informó esta mañana que desde la hora 0 de hoy comenzó en todo el país el paro de actividades por tiempo indefinido. Motiva el movimiento el pago de la retroactividad del escalafón que se les adeuda —según sostienen— desde el 1o. de enero del corriente año y la liquidación del salario familiar desde el 1o. de noviembre del pasado año.

Conforme con lo dispuesto oportunamente sólo se atiende los casos esenciales.

En Diputados se formó otro bloque

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los diputados nacionales Manubens Calvet y de la Vega, separados de hecho del sector de la UCR del Pueblo, comunicaron anoche a la presidencia de la Cámara que habían decidido constituir un bloque aparte. El sector, formado por ambos, ha sido denominado por ellos Unión Cívica Radical del Pueblo Intransigente.

Nuevos embajadores han sido designados

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Boletín Oficial se dan a publicidad cinco decretos del Poder Ejecutivo por los que se designan embajadores, en Alemania occidental al general de brigada (R. E.) Héctor D'Andrea; en los Países Bajos, al Sr. Raúl Carlos Migone; en Finlandia, al Sr. Jorge Rafael Escalante Posse; en la Unión Soviética, al Sr. Enrique Esteban Rivarola, y en la India, al Sr. Vicente Fatone.

Habrá un desagravio a Sarmiento en San Luis

VILLA MERCEDES (San Luis), 18 (UPI).—En fecha próxima se realizará un acto de desagravio a Domingo Faustino Sarmiento, cuya organización está a cargo de una comisión, constituida al efecto, de vecinos, maestros y estudiantes. Tendrá lugar dicho acto con motivo de haber aparecido manchado un busto del educador instalado a la entrada de la Escuela Normal Mixta "Dr. Juan Llerena".

Hiciéronse nuevas donaciones al Museo de la Casa Rosada

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El museo de la Casa de Gobierno ha recibido varias donaciones. Entre ellas, una del presidente, Dr. Frondizi, consistente en un pisapapeles que perteneciera al ex presidente Yrigoyen; de la Sra. María de Burgos, una silla de la casa que habitara en 1928 D. Hipólito Yrigoyen, y por su parte la Srta. Sara Yrigoyen, hizo entrega de un bastón que perteneciera al ex presidente.

El secretario de Marina irá mañana a E.U.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Se anunció oficialmente que mañana viajará a Estados Unidos el secretario de Marina, contralmirante Adolfo Estévez, invitado especialmente por la armada de ese país para visitar distintas bases navales.

El contralmirante Estévez será reemplazado durante su ausencia por el secretario de Guerra, generl Héctor Solanas Pacheco y el Comando de Operaciones Navales, a cargo también del nombrado marino, lo ocupará interinamente el comandante de la Flota de Mar, contralmirante Alberto Vago. En horas de la tarde el contralmirante Estévez se despidió del presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, y de otros altos funcionarios de la administración nacional.

Viajará a Brasil un grupo de estudiantes

BUENOS AIRES, 18 (UPI). —A solicitud del decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, la Secretaría de Marina ha dispuesto que un avión DC-4 de la armada, traslade al Brasil a un grupo de estudiantes del último curso. Partirá de Ezeiza el 20 a las 8 rumbo a Río de Janeiro y regresará desde San Pablo el 29. El viaje tiene como objetivo principal estudiar los trabajos arquitectónicos de la futura capital de Brasil, ciudad de Brasilia.

La elaboración de productos lácteos sufrió una merma

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Durante el mes de marzo último la elaboración de productos lácteos alcanzó a 293,8 millones de litros en comparación con 308,8 millones en el mes inmediato anterior. La establece así una estadística de la Dirección General de Lechería.

Sigue sesionando la reunión de estadística

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Prosiguió sus deliberaciones la IV Reunión Nacional de Estadística. En la sesión matutina se trataron los últimos puntos del temario sobre plan mínimo de estadística. En la sesión matutina se trataron los últimos puntos del temario sobre plan mínimo de estadística, en lo relacionado con encuestas comerciales y abastecimientos de principales artículos de consumo.

En la sesión vespertina se consideraron con los delegados provinciales los puntos de vista zonales con relación a la integración del Consejo Nacional de Estadística que tendrá lugar juntamente con los representantes de los ministerios y secretarías de Estado mañana en horas de la tarde, quedando así constituido el órgano coordinador superior de todas las estadísticas oficiales del país.

El derecho de veto ejerció el Dr. A. Frondizi

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo ejerció por primera vez en lo que va de su gestión el ejercicio del veto, facultad que le otorga el artículo 84, incisos 40 y 72 de la Constitución Nacional. Devolvió a la Cámara de Diputados la ley 14.463 sobre reconocimiento de títulos y patentes para el personal de la Marina Mercante Nacional.

Observa "que ya ha sido sancionada la ley sin tener en cuenta acabadamente algunas obligaciones internacionales contraídas por la República Argentina, en virtud de las cuales se establecen las condiciones y requisitos relacionados con la extensión de estos títulos". Cita, entre otros, el convenio sobre certificaciones de capacidad de los oficiales, 1936, originado en la O. I. T.

Luego de otras consideraciones expresa que tiene "la firme decisión de abocarse al estudio de la situación planteada, con miras a solucionar con sentido de estricta justicia la situación del personal eventualmente perjudicado".

LAS TAREAS DEL CORREO NORMALIZAN

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — De acuerdo con lo resuelto en la víspera por el plenario de la Federación de Obreros y Empleados de Correos y Telecomunicaciones a la cero hora de hoy quedó levantada la huelga del personal de Correos, que afectaba a todo el país.

En consecuencia, desde hora temprana el personal comprendido en el movimiento huelguístico, que se prolongó varios días, se dedicó febrilmente a ordenar la enorme cantidad de correspondencia acumulada en el Correo Central, en las estaciones aéreas y otras dependencias de la misma secretaría de Estado. Por otra parte, y para permitir el descongestionamiento de la correspondencia, el director de Comunicaciones dispuso autorizar a las grandes empresas destinatarias (oficiales o privadas) a retirar a partir de las 9 de hoy las correspondientes piezas. Se exige solamente para cumplir con ese requisito, una autorización escrita.

En Camagüey se desplazan los rebeldes

LA HABANA, 18 (UPI). — En fuentes bien informadas de Camaguey se dijo que una fuerza rebelde de unos 400 o 500 hombres marchaba hacia el oeste por la costa sur de Cuba.

Según esas fuentes, los rebeldes habían llegado cerca de la ciudad de Diego Avila.

Los rebeldes incendiaron en su avance —añadióse— dos puentes de las líneas ferroviarias que corren entre Camaguey y Santa Cruz del Sur, en la costa meridional de la provincia, cortando así las comunicaciones entre las dos ciudades.

Todo esto más el comunicado del ejército en que informa de un encuentro cerca de los límites de Camaguey y Oriente tiende a confirmar que los rebeldes han extendido sus operaciones a Camaguey.

Huelga de hambre de cubanos detenidos

FORT LAUDERDALE, (Florida) 18 (UPI). — Un grupo de 31 revolucionarios cubanos detenidos por intentar llevar armas de contrabando a Cuba, iniciaron hoy su tercer día de huelga de hambre en la cárcel de Broward, y amenazaron con morir antes de depositar "las fianzas exorbitantes" de 5.000 dólares que se les señalaron.

Los detenidos, al pedir que se les reduzca la fianza a 3.000 dólares, dijeron que prefieren "morir de hambre" antes que poner fin a la huelga que iniciaron el martes.

Reunióse en Chile el congreso de locutores

SANTIAGO DE CHILE, 18 (UPI). — El Cuarto Congreso Interamericano de Locutores se constituyó en esta ciudad.

Se puso de manifiesto el interés de las delegaciones en general y del Perú y la Argentina en particular, para que el proyecto de "cartel interamericano del locutor" sea considerado por una comisión específica.

Aparentemente el tema fundamental del congreso será tratar de limitar los inconvenientes que se oponen a los locutores extranjeros en la mayoría de los países americanos, donde existen distintas formas de protección de los locutores nacionales.

Una acusación al oeste hizo el Soviet

LONDRES, 18 (UPI). — La radio de Moscú acusó hoy a Occidente de "obligar" a Rusia a renegar de su promesa de interrumpir las pruebas de explosión atómica al continuar con su programa de experimentos nucleares.

E. UNIDOS DEFENDERA LOS AVIONES DE TAIPEH

RECHAZARAN LOS ATAQUES COMUNISTAS

TAIPEH, 18 (UPI). — Los aviones norteamericanos de caza de propulsión a chorro han recibido orden de "atacar y derribar" a los aparatos comunistas que ataquen a su vez a los aviones chinos nacionalistas de abastecimiento en la zona de Quemoy, según reveló hoy un vocero militar norteamericano.

En círculos militares informados se dice que los buques nacionalistas y comunistas chinos libraron hoy una batalla naval. La confirmación de la batalla no se pudo obtener inmediatamente en el Ministerio de Defensa.

El vocero norteamericano dijo que los aviones de los Estados Unidos pueden seguir a los aparatos chinos hasta sus bases de la metrópoli y bombardear esas bases, pero agregó que no lo harán a menos que sean "provocados". Añadió que las fuerzas norteamericanas están aquí para cumplir un propósito de defensa y no para "hacer la guerra".

Libróse un combate aéreo

TAIPEH, 18 (UPI). — La fuerza aérea de China nacionalista anunció que aviones a reacción nacionalistas y comunistas libraron hoy una batalla cerca de la costa del territorio continental.

El anuncio agrega que, según los primeros informes aún no confirmados, los aparatos nacionalistas derribaron uno o más aviones Mig comunistas de fabricación rusa.

Un portavoz de la fuerza aérea dijo que aún no se cuenta con los detalles del encuentro.

Fue ésta la primera batalla aérea del estrecho de Formosa desde el ocho de setiembre, cuando los nacionalistas afirmaron haber derribado siete aviones Mig-17.

El Ministerio de Defensa nacionalista anunció que la artillería comunista bombardeó dos buques de patrulla nacionalistas, pero agregó que un convoy de abastecimientos protegido por buques de la armada norteamericana y fuerzas nacionalistas, se abrió paso a través del intenso bloqueo y llegó a la isla de Quemoy, donde descargó esos abastecimientos.

El abastecimiento de Quemoy

TAIPEH, 18 (UPI).—Aviones de transporte de China nacionalista burlaron el bloqueo comunista a las islas Quemoy y dejaron descender en paracaídas su carga de abastecimientos en la isla Pequeña Quemoy.

Aviones de caza nacionalistas y norteamericanos de propulsión a reacción escudriñaban entretanto el cielo del estrecho de Formosa en busca de aparatos MIG, pero no hallaron ninguno. Esta es la cuarta vez que se han empleado bimotores de carga para dejar caer los abastecimientos en la Pequeña Quemoy desde el 14 del cte.

Obtuvo un premio el escritor V. Di Mattia

BARI (Italia), 18 (UPI). — Vincenzo Di Mattia, escritor de 28 años, fue galardonado con el premio literario "Ciudad de Bari" para 1958 por su novela "La lunga guerra col pane" ("La larga guerra con pan"), obra de costumbres campesinas italianas.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — Los Estados Unidos están preparados a presentar la cuestión de Quemoy y el estrecho de Formosa ante las Naciones Unidas si las presentes conversaciones en Varsovia con China comunista no producen un rápido cese de hostilidades. Esto fue lo que dijeron fuentes sumamente autorizadas.

Pero se dice que el secretario de Estado, John Foster Dulles, estima que no debe hacerse nada aquí ahora que pueda perjudicar el éxito de las conversaciones entre el embajador norteamericano Jacob D. Beam y Wang Ping-Man, embajador comunista chino en Polonia.

Los Estados Unidos estiman que a menos que el régimen de Pekín acepte en Varsovia un cese de hostilidades en su ataque contra Quemoy, o por aprobación tácita permita que se produzca, el único camino sería presentar el caso ante las Naciones Unidas. Esa es la opinión de las fuentes informantes.

Se dice que Dulles es partidario de un debate en la Asamblea General más bien que en el Consejo de Seguridad donde el veto ruso podría bloquear cualquier acción que no fuera aceptable para el Kremlin.

Los Estados Unidos serían partidarios de admitir una delegación comunista china a la Asamblea para los propósitos de debatir la situación Quemoy-Formosa, como se hizo en 1950 cuando el general comunista chino Wu, presidió una delegación que vino a discutir la guerra coreana.

Sin embargo, esas fuentes dicen que esto no significaría un reconocimiento del régimen de Pekín o su admisión en las Naciones Unidas como miembro permanente. Los Estados Unidos aún se oponen a esto y estaban preparados a oponerse en la comisión de Iniciativas de la Asamblea General a una proposición de la India pidiendo un amplio debate sobre la cuestión de la representación.

La discusión del asunto en la comisión de 21 miembros, que aprueba los asuntos que han de figurar en el temario de la Asamblea, se aplazó hasta hoy, presumiblemente porque el ministro de Defensa de la India V. K. Krishna Menon, su principal patrocinador, no estaba preparado para defenderlo.

En Varsovia se reunirán otra vez el domingo

VARSOVIA, 18 (UPI).—Los embajadores norteamericano y chino comunista terminaron hoy sus conversaciones sobre la crisis de Formosa. Se reunirán nuevamente el domingo.

El enviado norteamericano Jacob Beam, llegó al palacio de Myslewicki dos minutos antes de la hora indicada para la reunión, las 8, y el chino comunista Wang Ping-man lo siguió menos de un minuto más tarde.

La reunión se realizó a puertas cerradas y los embajadores y sus asesores salieron a las 9.55.

Los diplomáticos no dieron a conocer indicio alguno sobre las instrucciones recibidas de sus respectivos gobiernos desde su reunión del lunes último.

En la embajada norteamericana se dijo que probablemente todos los anuncios respecto a las reuniones se harán en Washington.

No obstante, prevalece un ambiente de optimismo y en círculos allegados a los diplomáticos se tiene la esperanza de que estos podrán hallar la manera de hacer cesar las hostilidades en el estrecho de Formosa.

En Argelia se constituirá un gobierno libre

EL CAIRO, 18 (UPI). — Un vocero del cuartel general nacionalista argelino en El Cairo, declaró que se espera para mañana "el anuncio concerniente a la formación de un gobierno argelino libre".

El vocero manifestó que mañana por la mañana se ofrecerá una conferencia de prensa a las 11, sobre el anuncio largamente aguardado de la formación del gobierno libre.

Poco antes, otro informante de alta posición en la jerarquía rebelde argelina, había revelado que el anunció se haría hoy.

Una reunión en Yalta presidió el Sr. Khruschev

LONDRES, 18 (UPI). — Los gobernantes de las naciones satélites de la Unión Soviética acaban de concluir una serie de conferencias secretas con el primer ministro ruso, Nikita Khruschev en Yalta. El anuncio fue hecho por fuentes diplomáticas.

Khruschev, que pasa sus vacaciones en ese centro de recreo del Mar Negro, "invitó" a los jefes comunistas de las naciones del bloque soviético a consultar con él. Esas consultas, se dice, duraron varios días.

Las conferencias tuvieron efecto en el más absoluto secreto y ni Moscú y ni los Estados satélites han dado hasta ahora indicio directo alguno sobre lo ocurrido en Yalta.

A principios de la semana, Khruschev consultó también con el enviado de China roja.

Los observadores diplomáticos calculan que el jefe del gobierno ruso explicó a los dirigentes de los países satélites la nueva política del comunismo en el campo de las relaciones internacionales con Occidente, y el rumbo ideológico a seguir en el campo de dominio comunista.

Peritos en asuntos rusos dijeron que cualquier nueva intervención rusa en los asuntos del Lejano Oriente exigiría un dominio más absoluto sobre los satélites de Rusia en Europa, por cuanto la concentración de la atención del Kremlin en otro sector podría inspirar tendencias revisionistas en Europa oriental.

Se cree que las conferencias de Yalta repercutirán pronto en la nueva política del bloque comunista.

Confundióse a una boya con una mina flotante en Irlanda

CORK (Irlanda) 18 (UPI). — Una corbeta irlandesa recogió anoche una boya que se había creído que era una mina flotante que se encontraba en la principal ruta del Atlántico frente a la costa irlandesa.

Cuando la supuesta mina flotante se vio a la deriva frente al faro de Fastnet Rock, se lanzaron llamadas de advertencia a la navegación en el Atlántico. El personal del faro confundió la boya, que se había soltado de su amarradero, con una mina flotante de la segunda guerra mundial.

Logróse un acuerdo en la empresa Ford

DETROIT, 18 (UPI).—Los obreros del automóvil, después de haber logrado un contrato con la Ford Motor Company, se preparaban a negociar con la General Motors y la Chrysler.

La Ford y los obreros llegaron a un acuerdo sobre un contrato de tres años después que los trabajadores de 86 fábricas y depósitos de repuestos en toda la nación habían abandonado sus tareas a las 11 de la mañana cuando los negociadores no habían podido aún alcanzar el arreglo.

Robaron dos cruces al cardenal E. Dalla Vasta

FLORENCIA, 18 (UPI).— En círculos policiales se reveló hoy que dos cruces de oro fueron robadas junto con otros objetos de valor de la residencia del cardenal Elia Dalla Vasta, arzobispo de Florencia.

El robo ocurrió el 17 de agosto y fue guardado en secreto hasta hoy. Se dijo que los ladrones no fueron aún identificados. Se calcula que el valor de los objetos robados alcanza a 200.000 liras.

No hay acuerdo para la reunión antártica

WASHINGTON, 18 (UPI). — Fuentes diplomáticas autorizadas dijeron que la proposición del presidente Eisenhower de reunir una conferencia internacional sobre la Antártida se encuentra estancada en una maraña de intereses y posiciones encontradas.

Después de tres meses de reuniones preparatorias, las doce naciones comprendidas en el proyecto no han logrado todavía fijar la fecha, ni el lugar, ni el temario de la conferencia.

El presidente propuso la conferencia en mayo último, invitando a otras once naciones a discutir un tratado que "congelara" las reclamaciones territoriales en la Antártida y garantizara que el remoto continente continuará abierto a todos para la investigación científica de orden pacífico.

Estados Unidos envió invitaciones a las once naciones que actualmente realizan trabajos en la Antártida en relación con el Año Geofísico Internacional que terminará el próximo 31 de diciembre.

Estados Unidos y Rusia no han hecho reclamaciones formales de soberanía en ningún sector antártico, pero ambas potencias tienen allí intereses que bien podrían servir de base para una reclamación eventual.

En su invitación a la conferencia, Estados Unidos especificó que el tratado a discutirse no requeriría de ninguna de las naciones participantes una renuncia a ninguno de los derechos históricos básicos que pudiera tener en la Antártida ni a ninguna de las reclamaciones de soberanía que pueda haber formulado, pero algunos de los países invitados no están muy convencidos.

Fuentes autorizadas dijeron que los representantes de las doce naciones se han reunido en secreto una o dos veces por semana durante los últimos tres meses, pero sin llegar a ningún acuerdo sobre la conferencia.

El gran obstáculo, añadieron, es la cuestión de las reclamaciones antagónicas o superpuestas. Al parecer, ninguna nación está dispuesta a hacer nada que [illegible] ni siquiera remotamente la impresión de una renuncia a sus derechos exigidos.

Una fuente dijo que hay tan poco acuerdo sobre los principios que regirán la celebración de la proyectada conferencia que si esta se realizara ahora terminaría inevitablemente en una reyerta.

Una fuente autorizada dijo que Rusia parece resuelta a impedir cualquier acuerdo que pueda cerrar la puerta a una eventual reclamación territorial de su parte. Hay, incluso, indicios de que un satélite soviético —tal vez Checoslovaquia— trataría también de entrar en la lucha por un trozo de la Antártida.

DULLES FIJO LA POSICION DE LA UNION

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 18 (UPI). — El secretario de Estado norteamericano John Foster Dulles, declaró hoy a la Asamblea General de las Naciones Unidas que Estados Unidos se reserva el derecho de presentar el tema de la crisis del estrecho de Formosa a la organización mundial si las conferencias que ahora se celebran en Varsovia no logran pronto la cesación del fuego.

Dulles, en su discurso durante el debate de la Asamblea General, dijo que la cuestión de las islas Quemoy "es un caso sencillo: una conquista por las armas".

Luego agregó: "Hay dos hechos indiscutibles y decisivos. Son ellos los siguientes:

"1o.) El régimen comunista chino, jamás en sus nueve años de existencia, ha ejercido autoridad sobre Taiwan (Formosa), las islas Pescadores, o las islas adyacentes.

2o.) El régimen comunista chino trata ahora de extender su autoridad a esas regiones mediante el uso de la fuerza bruta".

Estados Unidos, manifestó Dulles, "espera que se pueda hallar una solución pacífica", y agregó: "En estos momentos se realizan negociaciones entre los embajadores de Estados Unidos y China comunista en Varsovia. Buscamos la pronta cesación del fuego y condiciones equitativas que eliminen las provocaciones y permitan la solución pacífica de las distintas reclamaciones y contrarreclamaciones existentes.

"Si se llega a la conclusión de que las conferencias bilaterales entre los embajadores no han de tener buen éxito, Estados Unidos se reserva el derecho de presentar ese asunto a las Naciones Unidas".

El secretario de Estado dijo que su país no ignora el alegato de que el conflicto chino es una "guerra civil" o que las próximas al territorio continental chino están muy próximas a este", pero difícilmente podríamos aceptar el punto de vista de que las naciones tienen derecho a tomar territorios por la fuerza sencillamente porque estos están a su alcance", dijo Dulles.

"La realidad es que cuando un régimen intenta por la fuerza tomar territorio adicional que ha estado por mucho tiempo bajo la autoridad de otro gobierno, reconocido como tal por una parte considerable de la comunidad mundial, ese es un uso de fuerza que pone en peligro el orden mundial".

J. F. Dulles recordó que la Asamblea General calificó de "agresora" a China comunista por su ataque armado de 1950 a la república de Corea, y dijo: "Estados Unidos considera que la agresión armada de los comunistas chinos presenta una grave amenaza, con nefastas perspectivas.

"Sin duda, demuestra nuevamente que el régimen comunista chino no es "amante de la paz".

Otros puntos sobresalientes del discurso del secretario de Estado norteamericano fueron los siguientes:

1o.) Propuso formalmente la creación de la comisión de las Naciones Unidas encargada de dar cuenta el año próximo sobre los medios útiles que pueden emplear las Naciones Unidas para alcanzar la cooperación internacional en el uso pacífico del espacio sideral.

2o.) Declaró que "todo el mundo civilizado se siente conmovido por las crueles medidas de terror y represalia" aplicadas por los comunistas en Hungría, donde los héroes de la revuelta de 1956 fueron ejecutados. "Tales represalias son síntomas de un delito más básico, o sea, la constante y brutal supresión del pueblo húngaro por un régimen títere impuesto por el poderío militar soviético".

3o.) Reclamó "hechos" de parte de los países árabes para convertir en realidad la fórmula de paz que hubieron de aprobar. Dijo que Estados Unidos "se siente algo tranquilo, aunque no del todo, por el curso de los acontecimientos hasta ahora".

Un plan para Líbano y Jordania anunciará el Sr. Hammarskjold

WASHINGTON, 18 (UPI). El secretario general de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, anunciará en breve, según se espera, un plan aprobado por los árabes para el envío de una comisión de vigilancia al Líbano y Jordania para permitir la retirada de las fuerzas norteamericanas y británicas.

Un informante digno de crédito dijo ayer que la República Arabe Unida, Jordania y el Líbano decidieron aceptar comisiones de esa naturaleza en su territorio en el curso de la visita de Hammarskjold al Cercano Oriente. Según los informantes, Hammarskjold anunciará el plan en la Asamblea General de las Naciones Unidas antes del 30 del corriente.

PERSISTE EN FRANCIA LA AGITACIÓN

PARIS, 18 (UPI). — Los funcionarios del gobierno predicen hoy un nuevo resurgimiento del terrorismo argelino en Francia antes del referéndum de la Constitución del general Charles De Gaulle el 28 del corriente.

Entretanto, el primer ministro convocó a reunión a su gabinete para aprobar las medidas antiterroristas recomendadas por los ministerios de Interior y Defensa y el jefe de policía de París, Maurice Papon.

El ministro del Interior, Emile Pelletier, declaró que el gobierno ha informado de que se intensificará el terrorismo para atemorizar a los franceses y alejarlos de los comicios.

En círculos del gobierno se dice que se han tomado extraordinarias medidas policiales para proteger a los 26.500.000 ciudadanos inscriptos en el padrón electoral en el territorio de Francia metropolitana, que votarán en el referéndum.

"Los miembros del Frente de Liberación Nacional son ayudados y dirigidos por el Partido Comunista francés —declaró Pelletier— por eso es tan difícil para la policía impedir su acción".

Pelletier dijo que los argelinos reciben valiosa información de los agentes comunistas que trabajan en fábricas, refinerías de petróleo y edificios públicos que han sido recientemen blanco de los ataques terroristas.

En la capital española está Rojas Pinilla

MADRID, 18 (UPI). — El ex presidente de Colombia, Gustavo Rojas Pinilla, llegó ayer por vía aérea a Madrid en misteriosa misión que provocó conjeturas de que se dispone a regresar a Colombia.

Rojas Pinilla, que aparentemente viaja bajo otro nombre, llegó aquí procedente de su residencia en el exilio en Las Palmas, islas Canarias, y [illegible] cuando visita la capital española, dijeron que no tienen huésped alguno bajo el nombre de Rojas Pinilla.

El sobrino del general, Manuel Soto Rojas, llegó a Madrid hace aproximadamente una semana, y fuentes autorizadas dijeron que había indicios de que preparaba el regreso del derrocado presidente a Colombia.

[illegible] a volver a Colombia —de donde huyó el año pasado al ser depuesto— para responder a [illegible]

El precio de la carne aumentó en G. Bretaña

LONDRES, 18 (UPI). — Las amas de casa británicas deberán hacer frente a un repentino aumento en el precio de la carne vacuna ocasionado por la disminución en las importaciones de la Argentina y [illegible] Mercado de Carne de Londres.

Ken Clement, presidente de la Asociación de Carniceros, declaró que el bife de nalga —preferido por la mayoría de las amas de casa— aumentará alrededor de dos chelines y se pagará alrededor de 20 chelines el kilogramo en el fin de semana.

Clement manifestó que es probable que el precio de la carne vacuna continúe alto durante largo tiempo y aconsejó a las amas de casa que compren cordero, cerdo o carnero.

Tratan de detener el éxodo de médicos en el este germano

BERLIN, 18 (UPI). — El Partido Comunista de Alemania oriental ordenó hoy que se tomen las medidas necesarias para apaciguar a los médicos y detener su fuga hacia el oeste.

El Politburo del partido dice que se permitirá a los médicos hacer viajes particulares al oeste, enviar a sus niños a escuelas secundarias y universidades y mantener sus consultorios privados.

El Politburó admitió que los médicos están huyendo de Alemania oriental para el oeste y dijo que su fuga pone en peligro la atención médica [illegible] el Ministerio de Salud Pública confunden a los médicos y provocan su huida.

Agrega que tanto el ministerio como otros organismos del gobierno no han entendido de manera apropiada una orden del Partido Comunista que estipula la socialización [illegible] 813 médicos, [illegible] farmacéuticos, [illegible] maestros, [illegible] profesores y alrededor de 200 estudiantes.

ACEPTARON PROPUESTAS BRITANICAS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El gobierno argentino aceptó una propuesta de créditos de hasta cincuenta millones de libras esterlinas, equivalente a 6.650 millones de pesos, de un consorcio inglés formado por cinco empresas, para la adquisición de bienes de capital en el Reino Unido. El anuncio fue hecho por el ministro de Economía, Dr. Emilio Donato del Carril, y ratificado luego por una información oficial que proporcionó el Servicio de Prensa de la Presidencia.

Las partes de las líneas de crédito que se utilicen, se pagarán según el siguiente régimen de financiación: 5 por ciento contra la orden de compra; 15 por ciento, contra documentos de embarque y 80 por ciento en pagos semestrales, iguales, en un período de cinco años calculados desde la fecha del embarque. Se abonará un interés del 1 por ciento a las tasas del Banco de Inglaterra (con una carga mínima total del 6 por ciento) sobre el valor y desde la fecha de cada embarque.

Estas facilidades de crédito —de acuerdo con la información oficial— se aplicarán para financiar las adquisiciones del Estado (reparticiones oficiales centralizadas autárquicas y gobiernos provinciales) en materia de maquinaria equipos e instalaciones para la industria del petróleo (perforación extracción, transporte, destilación, refinación, etcétera), usinas eléctricas y sus instalaciones, construcción de obras, y los requerimientos de reequipamiento industrial del sector privado.

Los organismos del gobierno realizarán sus compras de acuerdo con las exigencias legales que rigen los contratos de suministros del Estado, y las compras por firmas privadas, por acuerdo directo entre ellas y el consorcio, sujetas a la aprobación del Banco Central de la República Argentina.

Las líneas de crédito serán establecidas gradualmente, a medida que se suscriban los respectivos contratos de compra, habiéndose fijado en tres años, desde la fecha del acuerdo formal, el plazo de su duración, y se aplicarán al pago de compras del Reino Unido.

En la "carta compromiso", se deja constancia de que la misma no restringe los derechos del gobierno argentino, sus organismos o ministerios para establecer otras facilidades de crédito y o aceptar ofertas de financiación de cualquier otro origen. Integran el consorcio las empresas británicas Henry Balfour and Company Limited, The General Electric Company Limited, Mitchel Engineering Group Limited y Paterson Earineering Company Limited.

Las cooperativas de producción se proyecta activar

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Una nueva conferencia sobre la reforma agraria pronunció el secretario de Agricultura y Ganadería, Dr. Bernardino U. Horne, quien anunció el propósito de "fomentar y acrecentar las cooperativas de producción y los arrendamientos vitalicios".

El Dr. Horne habló en la Escuela Superior de Guerra. Afirmó que "frente a necesidades derivadas de una mayor población cuyo poder adquisitivo también se elevará con el tiempo, demandando volúmenes variables y crecientes de producción, es que se hace menester llevar a la práctica esa reforma, con el sentido integral ya esbozado".

Señaló luego que "el Estado debe ser gerente del bien común", y que en la actualidad la limitación de las dos mil hectáreas desaparece conforme al nuevo proyecto de ley elaborado por el Poder Ejecutivo. "En lo sucesivo —añadió— bastará que un inmueble sea objeto de una explotación agraria racional, para ser respetado. No interesa su extensión. Es el trabajo del particular que se valoriza con el desplazamiento de toda apreciación ajena al mismo".

Después de afirmar que "la expropiación será el medio excepcional y extrema para la adquisición de campos", y que la tierra será explotada con nuevos métodos, mediante la mecanización agrícola y el cooperativismo, expresó que "por primera vez en la materia recogiendo valiosas experiencias, nos proponemos abrir el surco de nuevas realizaciones productivas y fraternales, seguros de estimular la prosperidad del país".

Por otra parte, se informó en la Secretaría de Agricultura y Ganadería que "no pueden en la actualidad ordenarse desalojos de arrendatarios rurales o aparceros, salvo el caso de sentencias firmes fundadas en incumplimiento de contrato, excepciones acordadas con relación a la prórrogas anteriores".

AUSENTOSE EL TITULAR DE SALUD PUBLICA Dr. NOBLIA



El Dr. Héctor Noblía es despedido en el aeródromo por el Dr. Angel Modesto Lagomarsino, al emprender viaje a Puerto Rico, donde asistirá a una reunión sanitaria panamericana.

Una moratoria impositiva ha sido solicitada

ROSARIO, 18. — La Federación Económica de la Provincia ha elevado una nota al ministro de Economía de la Nación, Dr. Emilio Donato del Carril, en la que solicita al gobierno una moratoria en las deudas impositivas y por aportes jubilatorios.

Exprésase en la nota que no es difícil afirmar que la mora en el pago de las deudas impositivas y jubilatorias se debe a que, mientras la distribución y circulación de bienes —a consecuencia del proceso inflatorio y del conjunto de los precios— se realizan por medio del crédito, las obligaciones con el Estado deben efectuarse al contado.

Finaliza la nota proponiendo al gobierno la adopción de las siguientes medidas: 1o.) Que los contribuyentes puedan abonar sus deudas impositivas o jubilatorias mediante documentos a cobrar de terceros que sean consecuencia del giro normal de la actividad de cada empresario, organizando la recaudación mediante las instituciones bancarias del país. 2o.) Que los bancos actúen como agentes de recepción y de cobro de los documentos a cobrar de terceros, endosados al empresario con la indicación del concepto y contribución a que se refiere. 3o.) Que el importe neto de la acreditación mediante el compromiso pertinente se haga constar en las declaraciones juradas que debe presentar el empresario ante la Dirección General Impositiva y a las cajas de jubilaciones. 4o.) Que para la aceptación de las listas de documentos al cobro los bancos observen las mismas normas respecto a la responsabilidad, solvencia y plazo que las referentes a las operaciones comunes de descuento de documentos de terceros y perciban por tal servicio una comisión a fijar.

Gestión de una entidad

ROSARIO, 18. — Una delegación de la junta pro abaratamiento de la vida entrevistó al intendente municipal, Dr. Francisco Lechini, solicitándole que proceda a la inmediata reglamentación del decreto que autoriza a los quinteros y cooperativas de fruticultores y horticultores a vender directamente a los consumidores el producto. Expresa que esa será la única manera de abaratar los artículos de primera necesidad.

Pedido de jubilados municipales

ROSARIO, 18. — La comisión especial del Concejo Deliberante que estudia el pedido formulado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, y que solicitó la aplicación del 80 por ciento del sueldo en actividad para los jubilados de esa caja, ha producido dictamen favorable.

Ha trascendido también que la comisión dará a conocer su despacho definitivo tan pronto se establezcan los alcances de las reformas jubilatorias que aprobó el Senado para que, en el caso de que proceda, aumentar al 82 por ciento el haber de los beneficios a los que han cumplido su ciclo de trabajo y se encuentran comprendidos dentro de la Caja Municipal de Rosario.

Quedó integrada la junta interfederal del P. Socialista

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Quedó integrada, con los delegados Eduardo C. Schapoznik, Walter Costanza, Edgardo Rossi, Miguel J. Avila y Enni Odilón Díaz, la mesa directiva provisoria de la junta Interfederal del Partido Socialista (secretaría Oddone) que deberá convocar a las federaciones del país a la reunión en que, el 28 del corriente, se constituirá la junta definitiva.

En esa reunión se considerará también la convocatoria al próximo congreso nacional extraordinario para estudiar la situación interna del partido y fijar las bases de la elección de autoridades del mismo.

En el acto de integración de la junta provisoria se declaró que es nula la convocatoria a congreso extraordinario formulada por algunos miembros del comité ejecutivo nacional los cuales, por otra parte, al carecer de representación legal, no están en condiciones de modificar los cuerpos representativos en el orden nacional y ante la justicia federal, ni tampoco la representación de las federaciones socialistas ante sus respectivas jurisdicciones.

El personal gráfico de ciertas empresas trabaja a reglamento

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El personal gráfico de algunas empresas periodísticas de esta capital ha dispuesto trabajar a reglamento o efectuar paros parciales en demanda de aumentos de salarios.

Ante esta eventualidad, la Sociedad de Editores de Diarios de Buenos Aires ha dispuesto uniformar la hora de aparición de los distintos órganos periodísticos. Además se ha dado a conocer una declaración en la que se afirma que "toda modificación de salarios resultará de tratativas entre las empresas asociadas y la FATI, a realizarse en la oportunidad que corresponda, por lo cual solicitaron a esta última entidad su intervención para evitar decisiones unilaterales como la actual."

Trató la situación la A. de Editores de Diarios

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En reunión extraordinaria, el consejo directivo de la Asociación de Editores de Diarios de Buenos Aires (AEDBA), estudió la situación que se les ha planteado a algunos asociados con el trabajo a reglamento y los paros parciales del personal gráfico. Finalmente se dispuso dar traslado del asunto a la Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa y hacer público un comunicado, explicando las causas apuntadas. Se señala en el mismo que la actitud de los mencionados trabajadores ha provocado el atraso en la aparición de diarios y que la actitud de fuerza de los mismos, obedece al hecho de no haber prosperado pedidos de aumento de salarios formulados al margen del convenio colectivo de trabajo. Consultados los directivos de la federación que agrupa a aquellos trabajadores, dijeron que la situación que plantean es con carácter individual con las empresas, afectando solamente a algunos matutinos y vespertinos.

Mañana tendrá lugar un acto del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El comité ejecutivo nacional del Partido Socialista aclaró en una comunicación que la convocatoria a los afiliados y simpatizantes del consejo central de las juventudes socialistas para reunirse en la plaza del Congreso a los efectos de realizar una contramanifestación favorable a la enseñanza laica, tendrá lugar mañana, "en razón de que el consejo central de juventudes ha adherido a la invitación hecha pública por la Federación Universitaria de Buenos Aires".

La jubilación del personal policial tratará el Senado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Once proyectos aprobó el Senado en su sesión de ayer. La Cámara —reunida a partir de las 18.30 con más de dos horas de atraso sobre la establecida para su iniciación— rindió homenaje a Chile con motivo de cumplir ese país un nuevo aniversario de su independencia. Al mismo tiempo dio entrada a gran número de asuntos, entre los que figuran estos:

—Pedido de acuerdo del Poder Ejecutivo para designar presidente de Y.P.F. al Dr. Aguirre Legarreta.

—Mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre radicación de capitales extranjeros.

—Ley de armas y explosivos remitida por el Poder Ejecutivo.

—Reformas a la ley 13046 de enseñanza privada.

—Nota del ex legislador peronista Bustos Fierro, pidiendo el tratamiento del decreto del gobierno revolucionario que procesó a los ex legisladores por traición a la patria.

Todos estos asuntos fueron remitidos a las respectivas comisiones para su estudio.

Terminada la lectura de los asuntos entrados y encontrándose en el recinto 26 legisladores, la presidencia, ejercida por el Sr. Guido, anunció la consideración del orden del día. Los proyectos considerados y aprobados por el Senado fueron estos:

—Subsidio de 5.000.000 de pesos a la Dirección de la Lucha Antituberculosa de Jujuy para intensificar en todo el territorio la acción preventiva y curativa de ese mal. (Se puso de manifiesto que Jujuy presenta un índice sumamente elevado de tuberculosis. Es del 16 por ciento entre los escolares y del 12 por ciento entre los braceros).

—Aprobando los convenios firmados en Ottawa en ocasión del último congreso postal realizado en esa ciudad.

—Autorizando a recibir condecoraciones, títulos y cargos otorgados por gobiernos extranjeros a varios ciudadanos argentinos.

—Derogando el artículo primero del decreto ley 6221 y restableciendo el artículo 4 del decreto 32347. (Por el primero de ellos se produce una modificación parcial de la ley orgánica del fuero laboral, y por el otro se ratifica la disposición que creó los tribunales del trabajo).

—Creación del Colegio Nacional Almafuerte en la ciudad de General Belgrano, partido de Matanza, en la provincia de Buenos Aires. (Esta creación se hace sobre la base de la oficialización del instituto del mismo nombre adscripto al Colegio Nacional Nº 13).

—Homenaje a los 36 artistas argentinos que han ganado premios de artes plásticas en la Feria Mundial de Bruselas. (Se dispuso concretar ese homenaje en un acto a efectuarse en el Salón Rosado el 27 del corriente, y en el que hablará el presidente del cuerpo, doctor Alejandro Gómez).

—Pensión de 3.000 pesos mensuales por el término de diez años a la Srta. Esther Labougle, en su carácter de hija soltera del ex secretario del Senado de la Nación, Sr. Adolfo J. Labougle.

—Autorizando al Poder Ejecutivo a construir con pavimento tramos de la ruta nacional 11, comprendidos entre Margarita, Belén y Río Bermejo, en la provincia del Chaco, y entre Río Bermejo y Puerto Pilcomayo en la provincia de Formosa.

A las 20.15 el cuerpo levantó la sesión.

GESTION DE EDUCADORES CATOLICOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La comisión de Educación de la Cámara de Diputados recibió a una delegación de educadores católicos que expusieron su pensamiento en torno al régimen de enseñanza. La reunión, de carácter informativo similar a la que dicha comisión parlamentaria mantuvo anteriormente con educadores laicos, se inició con palabras del diputado Uzal, quien explicó las finalidades de estas audiencias.

Seguidamente el Dr. Julio Ojea Quintana, profesor de la Universidad Católica local, miembro de la delegación visitante, dijo que en esta cuestión no es sólo la libertad de enseñanza lo que está en juego sino muchas otras libertades y que el Estado debe garantizar el derecho a enseñar y aprender, pero no hacerse titular de ese derecho. Afirmó seguidamente que el ambiente en que se dictó la ley Avellaneda es absolutamente distinto del actual, por lo cual es preciso adecuar el régimen de enseñanza a la situación presente. Sostuvo que el problema del artículo 28 ha sido debatido suficientemente y que la libertad de enseñanza está incluida en el programa del partido político triunfante en las últimas elecciones presidenciales.

El padre Quiles, rector de la Universidad del Salvador, otro integrante de la delegación, hizo una exposición de índole filosófica, para terminar diciendo que el hombre está en libertad de buscar la cultura sin que nadie pueda imponerle una dirección, derecho que está implícito en la libertad de enseñanza.

El Dr. Agustín Días Bialet, de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba, analizó la legislación en materia educacional, para afirmar que la ley Avellaneda "nada decía sobre títulos". Se refirió también a las enmiendas posteriores que se le introdujeron y señaló que en la redacción final de esa ley no se expresa en parte alguna que la facultad de expedir títulos sea exclusiva del Estado, y que el discutido artículo 28, "no está en pugna, no la contradice, ni se superpone a ella".

Integraron la delegación visitante el Sr. Luis Bertello, de la Asociación de Padres de Familia, monseñor Derisi, el estudiante Gastón Bordelois, el profesor César Belaunde y otros, todos los cuales apoyaron la libertad de enseñanza basándose en parecidas consideraciones y en los postulados de la Declaración de los Derechos Humanos.

Han sido derogados los precios máximos de ciertos artículos

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — La Secretaría de Comercio dispuso la derogación de la resolución del 4 de agosto último, fijando precios máximos y márgenes de utilidad para fiambres, quesos, fideos y pastas frescas, arroz, harina de maíz y legumbres secas. Se adoptó la medida, dictada con carácter de emergencia mientras subsistiera la escasez de carne en el país por haber desaparecido los motivos que exigieron su dictado.

Aumentó la producción de petróleo

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Un record de producción de 15.334 metros cúbicos de petróleo se registró, en conjunto, en los yacimientos de Comodoro Rivadavia, Mendoza, Salta y Plaza Huincul. El registro más elevado, de acuerdo con la información proporcionada por YPF, correspondió a Comodoro Rivadavia con 8235 metros cúbicos.

Fue integrado el directorio de los FF. CC.

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Poder Ejecutivo ha resuelto integrar el directorio de la Empresa Ferrocarriles del Estado Argentino, para que colaboren con el presidente de esa empresa, general Carlos Enrique Salinas, a los ingenieros Abelardo Peña Taín, Alberto T. Pasquini, Fausto R. Newton González, José Fernández Alexander, el Dr. José Donizza y el Sr. Néstor López Serrot.

Posteriormente integrarán dicho directorio tres representantes obreros que serían elegidos por los afiliados de la Unión Ferroviaria, La Fraternidad y el sector administrativo del organismo. Ello se llevará a cabo cuando se normalicen los gremios como consecuencia de la reglamentación de la nueva ley de asociaciones profesionales.

La instalación de una fábrica de arpillera se pide en Villaguay

PARANA, 18. — El intendente municipal de Villaguay Sr. Luis F. Montenegro, dirigió un despacho telegráfico al presidente de la Nación en el que expresa: "En cumplimiento del programa de vigorizar la economía en el interior de la República, creando industrias transformadoras de materia prima de la zona, interesó al señor presidente para que contemple la posibilidad de la instalación en Villaguay de una fábrica de arpillera y yute, con capitales belgas, por ser este departamento un gran productor de fibra de caranday".

Sanción de una ley

PARANA, 18. — Se realizó la asamblea legislativa convocada a los efectos de considerar el veto del Poder Ejecutivo al proyecto de ley sancionado oportunamente por ambas cámaras, por el que se establecen nuevos sueldos a los prosecretarios y taquígrafos de los cuerpos legislativos.

La asamblea por unanimidad resolvió sostener el pronunciamiento de consecuencia y de acuerdo a las disposiciones constitucionales, ha quedado definitivamente sancionada la ley de referencia.

El torneo en Concordia

PARANA, 18. — Promete alcanzar lucidas proporciones el acto de inauguración de la 64a. exposición nacional de ganadería que organiza la Sociedad Rural de Concordia y que tendrá lugar pasado mañana a las 15. En la oportunidad hará uso de la palabra el presidente de la entidad organizadora Ing. Benito D. Legerén; el secretario de Agricultura y Ganadería de la Nación, Dr. Bernardino C. Horne; el presidente de la Junta Nacional de Carnes Dr. Horacio J. Noboa; el gobernador de la provincia Dr. Raúl Uranga, y el ministro de Agricultura y Ganadería de la República Oriental del Uruguay Dr. Joaquín Aparicio. Las ventas de los reproductores se iniciarán el domingo a las 9, con la de los grandes campeones de las razas bovinas.

Sobre el anunciado mensaje del primer mandatario aclaran

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — "En su oportunidad el Servicio de Prensa de la Nación dará a conocer la fecha en que hablará el primer magistrado, así como los temas que abordará". Esta aclaración surgió en forma de desmentido a las noticias periodísticas que juzgaban inmediato el mensaje del presidente de la Nación, para tratar temas económicos.

El precio de venta para los tractores ha sido modificado

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En el Boletín Oficial se publica el texto de la resolución de los secretarios de Comercio, de Industria y Minería, de Agricultura y Ganadería y de Finanzas, por la que se modifica el precio de venta para tractores, a usuarios. Por la nueva disposición los precios de venta de tractores Hanomag se fijan, según modelos, entre pesos 110.500 y 148.500, por unidad; los de tractores diesel agrícola Fahr entre 98.800 y 158.500, y los de tractores diesel Deutz, entre 98.800 y 158.800 pesos por unidad, según tipo.

En un concurso un aficionado volvió a ganar $ 100.000

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Volvió a ganar el premio de otra serie de preguntas por televisión el Sr. Renato Gardenal, participante del programa "La Cabalgata Gillette de 100.000 pesos". El participante, luego de ganar 100.000 pesos, inició otra serie de preguntas, siempre sobre temas de boxeo.

El próximo miércoles el Sr. Gardenal continuará contestando las preguntas que se le hagan. En la audición de anoche mencionó a 10 de los boxeadores argentinos de peso pesado que actuaron en los Estados Unidos.

El participante tiene un pequeño comercio en Tablada, provincia de Buenos Aires, y llegó en 1948 desde Italia, su país de origen, cuando tenía 13 años. Anunció que con los 100.000 pesos obtenidos ampliará su comercio y hará una donación a ALPI.

Ha sido operado el Dr. Celestino Gelsi

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — El Dr. Celestino Gelsi, gobernador de Tucumán, fue operado de paradentosis de los dos maxilares. La intervención fue hecha por el Dr. Oreste Tortonese, con la presencia del cardiólogo Pedro Cossio.

Mercado de cambio

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 14 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	48.80
1 Libra	137.50
100 Uruguayos	650.—
100 Liras	7.80
100 Pesetas	90.—
100 Francos franceses	10.90
100 Mejicanos	395.—

UN PEDIDO HACEN LOS 62 GREMIOS

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — En una entrevista que en las últimas horas de anoche mantuvieron con el secretario de Relaciones Económico-Sociales, Sr. Rogelio Frigerio, representantes de los "62 gremios", le expusieron que el problema de la carestía de la vida preocupaba seriamente a la masa de trabajadores y que era necesario una inmediata definición del gobireno.

También recordaron los aludidos representantes gremiales que los "62" habían resuelto oportunamente ir realizando paros progresivos de 24, 48 y 72 horas hasta que se resuelva la difícil situación. Insistieron en que no solicitaban de manera alguna aumentos de sueldos, sino que se evite el alza desmedida de los precios, como único medio de impedir el actual desequilibrio. Con anterioridad los mismos representantes de los "62" habían entrevistado a los miembros de la comisión de Legislación de la Cámara de Diputados, cambiando ideas sobre la situación de los jubilados.

Pidieron en la oportunidad que se activen los expedientes a fin de que la parte obrera tenga participación en la dirección de las cajas de jubilaciones.

La comercialización libre de hortalizas y frutas se solicitó

BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Los productores de frutas y hortalizas piden que la comercialización de esos productos se realice únicamente por la ley de la oferta y la demanda. Los productores realizaron una reunión en la Secretaría de Comercio, informando el Sr. Francisco Blanes que la asamblea se había pronunciado en contra de la fijación de precios máximos que "dificultan y crean la especulación".

RAFAELA

Los terrenos del ex tranvía a vapor adquirirá la comuna

RAFAELA, 18. — Ha trascendido como una posibilidad de poner término a la cuestión urbanística que plantean los terrenos baldíos del ex tranvía a vapor, sobre la avenida Presidente Roca, la adquisición de los mismos por parte de la comuna, considerando que no parece viable la donación lisa y llana que se ha venido gestionando.

Planteado el trámite de la compra de dichos terrenos, se tratará de resolverla a la mayor brevedad, ya que existe el problema de la pavimentación de la avenida citada y la necesidad urgente de que esos baldíos se incorporen al progreso edilicio de la ciudad.

No se ha informado oficialmente sobre la adopción de medidas conducentes a poner remedio a la situación en la forma indicada, pero trascendió que existe el propósito de hacerlo de modo de arribar rápidamente a la solución propuesta.

Cursillo. — El profesor Ariel Abdala dictará un cursillo sobre teatro a partir de la fecha a las 18, en la biblioteca Sarmiento.

En esta ocasión el disertante se referirá al teatro francés, ilustrándose la charla con escenas de teatro leído.

Asamblea de vecinos. — El martes próximo a las 17, en el salón de actos del Concejo Deliberante, se realizará una asamblea de vecinos a los efectos de elegir la comisión asesora del Museo Histórico Municipal, al que las autoridades comunales terminan de dar su respectivo estatuto.

Torneo de casin. — En el Círculo de Ajedrez "Roberto Grau" se realizará un torneo de casin para jugadores de primera, segunda y tercera categorías, el que comenzará a disputarse mañana.

Casamiento. — El 23 del actual, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen de la ciudad de Santa Fe se realizará el casamiento de la Srta. Elsa Noemí Mazzi con el teniente de Corbeta Raúl Armando Gagliero.

Baile. — En el Club 9 de Julio habrá una reunión danzante el sábado próximo, a la que se denomina "Baile de la flor" y en la que actuarán populares conjuntos orquestales.

Nacimiento. — Los esposos teniente Alfredo Manuel Mina y Ana María Scosiroli, celebran el nacimiento de su hija Ana María Ramona.

Fútbol. — Sólo dos partidos se jugarán el domingo próximo correspondientes a otra fecha del torneo oficial de fútbol. Peñarol enfrentará a Atlético en el field del barrio Villa Rosa y Humberto 1º tendrá que jugar con Ben Hur.

SANTO TOME

Los terrenos aptos para las industrias deberán inscribirse

SANTO TOME, 18. — Celebró reunión anoche la comisión directiva del Centro Comercial, Industrial y de la Producción de esta localidad, abocándose al estudio de diversos problemas pendientes de resolución. Entre ellos, se resolvió emitir una resolución invitando a los propietarios poseedores de terrenos aptos para la instalación de industrias, a inscribirse en un registro especial que se encuentra habilitado en la secretaría de la institución, a los fines de dar cumplimiento a una resolución de la Secretaría de Industria y Minería de la Nación.

Otro de los asuntos que fueron considerados fue la confirmación del señor Cruz Murugarren para integrar la comisión del agio y especulación en representación de la institución. También se dio entrada a nuevas solicitudes, aceptándose como asociados a los señores Norberto Luisselli, Oreste Balsarini, Antonio Vechi y la firma Santi y Balsarini.

RECREO

El tradicional baile y feria de flores se llevará a cabo el 20

RECREO, 18. — Pasado mañana sábado, en la sede social del Centro Recreativo Trabajo, Placer y Cultura, se llevará a cabo el tradicional baile y feria de flores celebrando la entrada de la primavera. La reunión será amenizada por la característica "Los Bemoles", de Santa Fe y en su transcurso se procederá a la elección de "Miss primavera".

Al término del baile habrá un servicio especial de ómnibus a la ciudad de Santa Fe.

Compromiso. — El próximo sábado será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Liria del Carmen Lavooy con el señor Carlos Arturo Bianchini.

CLUCELLAS

Irregularidades que se habrían cometido en la escuela 404 investigan

CLUCELLAS, 18. — A una grave situación ha dado lugar una reclamación presentada por una maestra reemplazante de esta localidad sobre diferencias de sueldos liquidados por la directora de la escuela 404, y los girados por contaduría. Ante esta circunstancia, se ha hecho presente un empleado del Consejo General de Educación, quien habría comprobado varias anormalidades, tales como la falta de planillas de contralor de haberes percibidos por los maestros desde mucho tiempo atrás, irregularidades en los reemplazos, figurando como reemplazantes maestras que no les habrían hecho, falta de libros en la biblioteca de acuerdo con el inventario y estado deplorable de las instalaciones de la casa habitación destinada a vivienda de la dirección de la escuela, debido a supuesta negligencia de su ocupante.

Cabe destacar que la directora del establecimiento se encuentra ausente desde hace varios días invocando motivos de salud. Se aguarda ahora que la investigación que se practica, ponga en claro los hechos expuestos a los fines de establecer claramente las responsabilidades del caso.

VIDELA

Atlético Belgrano festejará el 21 el día de la primavera

VIDELA, 18.— En las instalaciones del Club Atlético Belgrano, el 21 del corriente, a las 21.30, se realizará un festival para celebrar la llegada de la primavera. Se presentará la revista musical "Estrellas del Oeste", con Adelina García, cultora de la danza española: Humberto Gaitán, Patricia Campos, Santos Gómez, Jorge Iguri, hermanas Serra intérpretes del folklore nativo: Marta Alvarez, La Mejicanita, Manolo Vera, Julio César Osuna y Adolfo Villalba. Además actuará el conjunto típico de Oscar Serra, el conjunto Guaraní de los hermanos Gigena y la orquesta característica "Omar".

SAN CARLOS CENTRO

La 14º exposición nacional de ganadería se inaugurará el 21

SAN CARLOS CENTRO, 18. — El próximo domingo, y como uno de los actos celebratorios del centenario de la fundación de la colonia, la Sociedad Rural de San Carlos inaugurará su 14a. exposición nacional de ganadería y 5a. de fomento avícola y granja. El programa a desarrollarse en la oportunidad dará comienzo el sábado con la actuación de los jurados. La inauguración de la muestra de industria y comercio, se llevará a cabo a las 11 del domingo, pronunciando palabras de circunstancias el presidente del Centro Comercial, señor Pascual Bedini. A las 12, será servido un almuerzo en honor de las autoridades, jurados e invitados especiales. A las 15 se procederá a la inauguración de la muestra ganadera, avícola y de granja, pronunciando palabras el presidente de la Sociedad Rural, señor Clemente Cornier. Concurren a la muestra 115 animales de las distintas razas procedentes de las más importantes cabañas y criaderos de la zona.

Comisión de festejos. — En el local de la comisión de fomento procedióse a constituir la comisión honoraria permanente de festejos de la localidad, que ha quedado integrada de la manera siguiente: presidente, Saturnino Martínez; vicepresidente, Juan Gautero; secretario, Carlos Riff; prosecretario, Manuel Vignolo; tesorero, Joel Berra; protesorero, Héctor Giacosa; vocales, Fernando Abarno, Eduardo Lamfranco, Francisco Filardo, Aurelio Tell, Julio Profetti, Aldo Jorge y Euclides Bonino.

Museo histórico. — Gran actividad ha desplegado la subcomisión de museo histórico que preside el Sr. Lindor Berra. La recopilación de diversos motivos alusivos al proceso de la fundación y desarrollo de la colonia, reunidos en una sala, habrá de ser uno de los más atractivos motivos preparados con motivo de la celebración.

Bodas de plata. — En la mayor intimidad celebrarán sus bodas de plata matrimoniales los esposos Egidio Villanueva y Carmen Capalvo.

Adhiere a los actos el P. E. de Córdoba

SAN CARLOS CENTRO, 18. — A raíz de gestiones realizadas por el centro de residentes sancarlinos en la ciudad de Córdoba, el gobierno de la provincia mediterránea ha resuelto adherir a los festejos del centenario de la colonia. A tal fin ha designado para que lo represente en los mismos, al ministro de Gobierno, Dr. Félix Martín, al subsecretario de esa cartera, Dr. Raúl Faure Perrier y al secretario de informaciones de la Cámara de Senadores, Sr. Luis Lealle. Respondiendo a la misma invitación, concurrirán el presidente de la Bolsa de Comercio, Dr. Lucrecio Tagle y el vocal de la misma, Sr. Luis Damiano, el tesorero del Centro Comercial, Sr. Santiago Flores y el miembro del organismo, Sr. Eduardo Poretti.

GESSLER

Coméntase la cesantía del juez de paz local

GESSLER, 18. — Ha provocado extrañeza en los diversos círculos de esta población, el cese de funciones del juez de paz de la localidad, Sr. Alberto Mamy, funcionario a quien se le reconocía capacidad y honestidad para el desempeño del cargo. La impresión desfavorable que ha causado esa medida, se justifica por el hecho de que aparte de tratarse de un funcionario probo, no se han dado a conocer los motivos que determinaron la resolución.

SAUCE VIEJO

Plazo para el censo de agricultura y ganadería

SAUCE VIEJO, 18. — La comuna hace saber a los interesados que el 30 del mes en curso vence el plazo para llenar las planillas del censo agrícola ganadero, las que deberán ser entregadas en la dependencia en término de la fecha indicada, por los colonos de la zona.

Designación de juez. — Recientemente se hizo cargo del juzgado de paz del distrito el Sr. Severino Roberto Zuccolo, vecino de este pueblo.

ESPERANZA

Será depositado en el museo histórico el archivo comunal

ESPERANZA, 18. — En la sesión pública celebrada anteanoche por el Consejo Deliberante se sancionó la ordenanza Nº 911, por la que se crea el archivo municipal, que tendrá como finalidad primordial preservar los documentos y libros de los primeros años de la comuna y que tienen auténtico valor histórico. Se dispone que el archivo se depositará en el Museo de la Colonización y se encarga del mismo a su actual director Sr. Blás P. Chiabrera, con la remuneración que percibe en tal carácter.

Al tratarse el orden del día fueron sancionados los siguientes asuntos: resolución Nº 6: no aceptando la donación de terreno en los términos del ofrecimiento formulado por la Sra. Magdalena B. de Grenón. Nº 7, modificando el artículo 22 del decreto Nº 23 del 23 de noviembre de 1928, de reglamento interno del Concejo, concediendo voto al presidente del cuerpo. Ordenanza Nº 910 aprobando el decreto Nº 17 del D.E. municipal sobre traslado de empleados municipales.

Entre los asuntos entrados por secretaría figuran los siguientes: Nota de dueños de casas de lotería expresando su disconformidad por la clasificación de negocios en dicho ramo. Nota de instituciones y vecinos de la ciudad solicitando que los restos del fundador don Aarón Castellanos que fueran traídos a Esperanza sean depositados junto a uno de los dos monumentos públicos que existen en la ciudad. Del D.E. solicitando ampliación de una partida en $ 10.000 para abonar servicios atrasados de Obras Sanitarias de la Nación. Del D.E. eleva propuesta de O. Sanitarias para la instalación de tres nuevas tomas de agua en la suma de $ 33.611.33, expresando que la comuna no está en condiciones de soportar dicha erogación. Del asesor letrado municipal aconseja elevar los jornales al personal supernumerario a $ 50 y a $ 30 para menores de 18 años.

Amigos de calle Sarmiento. — La comisión provisoria de la asociación Amigos de calle Sarmiento ha provocado una asamblea general que se celebrará esta noche a las 21 en el local de la firma Bertola S. A. En esa oportunidad se procederá a la aprobación de los estatutos de la entidad y a la designación de sus autoridades definitivas.

En el Centro Social. — Mañana a las 21 se realizará en la sede del Centro Social Deportivo la asamblea extraordinaria de la entidad para considerar la dimisión colectiva de los miembros de la C. D., y proceder luego a la elección de las nuevas autoridades.

Casamientos. —En la iglesia de la Natividad será bendecida el 27 del corriente a las 21, la boda de la Srta. Gladys Irma Trod con el Agr. Sr. Néstor Raúl Portmann.

Compromisos. — El 21 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Dina Teresa Kusmich con el Sr. José Máximo Orsi, estando el pedido de estilo a cargo del Sr. Cristóbal Stralla.

S. J. DEL SUACE

Con diversos actos será conmemorada el 30 la fecha patronal

SAN JERONIMO DEL SAUCE, 18. — Con motivo de celebrarse el 30 del corriente la festividad del santo patrono San Jerónimo, la comisión especial de homenaje ha confeccionado un extenso programa, que será dado a conocer en los próximos días. Como en años anteriores, se espera que el desarrollo de los actos logre el éxito y brillo acostumbrados.

Fallecimiento. — Hondo sentimiento de pesar ha provocado el fallecimiento de la Sra. María Alberto de Cortés, antigua vecina de la localidad, ocurrido a los 75 años.

SAN CRISTOBAL

Fallecimiento. — Hondo sentimiento de pesar motivó el fallecimiento del señor Eliseo Duarte, acaecido a la edad de 54 años. Sus restos recibieron sepultura en el cementerio comunal.



EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 558.499
Director: Riobó Caputto

HAYA DIGNIDAD EN LA POLEMICA

Si se quisiese juzgar, con cierto optimismo benévolo, el panorama cultural del país a la luz del espíritu polémico que anima a sus habitantes, habría que convenir en que ningún momento ha sido más brillante que éste. Recuperada la libertad de expresión en todos los ámbitos del quehacer espiritual, tras un largo período de limitaciones y constreñimientos, las aguas discursivas y polémicas han desbordado con fuerza incontenible y abundante caudal insospechado. Desde la prensa, la radio, las tribunas universitarias, los centros académicos, las bibliotecas públicas, los centros artísticos y literarios, en las plazas y calles, por toda partes, se plantean los más diversos problemas y se debaten las más variadas cuestiones. Las llamadas "mesas redondas" están al orden del día. La política, la filosofía, la educación, la religión, la estética, la organización del consumo, del comercio, de la industria, la salud pública, son tópicos que interesan y apasionan a los públicos más heterogéneos, desde los adolescentes a los longevos, desde los positivamente cultos a los que presumen de tales. Todo el país parece haberse transfigurado en un ágora rumorosa y excitada. Si fuese cierto aquello de que la luz nace de la discusión, el nuestro sería, quizás, el país más luminoso del mundo. Pero tanto optimismo no es muy razonable. Pues ocurre que no es oro todo cuanto luce y con harta frecuencia el oropel retórico cuando no el malicioso afán sofístico echan a perder la calidad y el arte del espectáculo. Nada es perfecto, desde luego. Pero conviene advertir y señalar los excesos para que las hierbas parasitarias no invadan la huerta de la cultura amenazándola de esterilidad.

Con harta frecuencia se está viendo como la discusión pública de un problema importante desciende de nivel y se empantana en ciénagas pasionales que conspiran contra la pureza de la razón que se invoca mucho y se respeta poco. Por de pronto, es cosa sabida de antiguo que para solucionar un problema la primera exigencia teórica y práctica es que se lo plantee correctamente. Problema bien planteado es ya casi problema resuelto. No puede haber polémica o discusión seria cuando los contrincantes parten de supuestos desiguales y se ubican en planos distintos so pretexto de hablar sobre el mismo asunto. Es como si alguien hablase en tártaro a otro que le contesta en árabe sin que ninguno de los dos entienda el idioma de su interlocutor. En tales condiciones el diálogo es imposible, la comprensión un absurdo. Del mismo modo, aun hablando el mismo idioma si los polemistas se empeñan en no entenderse y en dar a las mismas palabras caprichoso sentido, la polémica será muy divertida, muy excitante, muy prolongada, pero tan poco razonable como poco esclarecedora. De semejante género de discusión no puede nacer luz alguna, más bien abundancia de oscuridad. Los observadores ecuánimes, las inteligencias ponderadas, que no faltan aunque no participen activamente del tumulto polémico, tienen conciencia de que las disputas teóricas serían menos agresivas y las voces menos pasionales, si los esgrimistas respetasen las reglas caballerescas en sus ejercicios de combatientes. En este caso, la regla caballeresca consiste en que haya un vencedor: la razón; y no un vencido: el adversario ocasional. Lo que necesita la opinión pública expectante son razones levantadas y no adversarios caídos. Lo que se pone en juego, al plantearse ciertos problemas, es la suerte del país, no el éxito ocasional de esta o aquella bandería. Aunque todos los problemas públicos, aun los estrictamente técnicos, pueden tener una derivación política, es evidente que la idea que se tenga de la política hará que ésta adquiera un alto sentido de dignidad o un bajo sentido de menguada especulación partidaria. Y como cuesta menos esfuerzo espiritual, menos fatiga y sacrificio, el fácil descenso que el difícil ascenso, la atmósfera polémica se torna pesada y nebulosa huérfana de la diáfana claridad que sólo puede lograr en la alta serenidad desinteresada del espíritu crítico intelectual. El peligro que entraña tan desaprensiva actitud en quienes tienen la responsabilidad de promover y conducir los debates, en cualquier plano donde éstos se promuevan, es que el público pierda la fe en la eficacia y la nobleza del sistema, que es como decir perder la fe en la virtud de la libertad tan necesitada de buenos servidores. Pues la mejor manera de defenderla y pregonarla consiste en darle dignidad durante el ejercicio de su práctica cotidiana.

Universitarias

Se llevará a cabo mañana un paro en la Univ. del Litoral

De acuerdo con la resolución de la Federación Universitaria Argentina, tendrá lugar mañana un paro de actividades en todas las facultades del país. La Federación Universitaria del Litoral ha ratificado la medida y por su parte cumplirá la disposición en las facultades dependientes de la Universidad Nacional del Litoral. Esta resolución ha sido adoptada en vista de la actitud del gobierno respecto de la reglamentación del artículo 28 del decreto ley 6403-55, que se refiere a las universidades privadas.

La disposición de F.U.L. ha despertado opiniones y actitudes diversas en el medio universitario de nuestra zona.

Algunos comunicados

Referentes al paro dispuesto por la Federación Universitaria del Litoral, han llegado a nuestra redacción varios comunicados.

Del personal docente de la Facultad de Química

En una reunión efectuada ayer, el personal docente de la Facultad de Ingeniería Química ha considerado, entre otros asuntos, "la necesidad de abocarse al estudio de la situación porque atraviesa la Universidad Argentina, con motivo de los hechos que son de dominio público y que perturban su vida externa e interna. En tal sentido consideran un deber hacer conocer a los poderes públicos y autoridades universitarias su opinión al respecto". Más adelante, en una comunicación confeccionada al efecto, se adopta posición respecto de los paros estudiantiles. En ese sentido se expresa que el próximo lunes tendrá lugar una reunión del cuerpo docente para considerar expresamente la situación de la Universidad y fijar posición respecto al art. 28 de la ley 6403. "Hasta tanto —continúa la nota— la concurrencia a clase por parte de los profesores obedece al cumplimiento de sus obligaciones como tales, careciendo de significación tal actitud, pues no representa la posición del cuerpo".

Comunicado de F.U.L.

La Federación Universitaria ha emitido un comunicado por medio del cual "invita al estudiantado democrático de nuestra ciudad a adherirse al paro nacional decretado para mañana por la Federación Universitaria Argentina, en defensa de la Universidad Nacional".

Del "Movimiento de Estudiantes Laicistas"

El Movimiento de Estudiantes Laicistas de la Escuela Normal No. 8 "Almirante Brown", en señal de protesta por la reglamentación del art. 28 del decreto ley 6403-55 ha enviado una nota por medio de la cual "invita a todos los compañeros de la escuela a plegarse al paro de 24 horas decretado para mañana".

Del Centro de Estudiantes del Profesorado

La entidad del título ha emitido un comunicado en el que manifiesta que "en defensa de los principios reformistas, hoy amenazados por las fuerzas reaccionarias, que escudándose en el lema "libertad de enseñanza", pretenden imponer en nuestro país una universidad sectaria y dogmática, ha resuelto adherir ampliamente al paro decretado por F.U.L. e invitar a todo el estudiantado a plegarse en defensa de la Universidad Estatal y Laica".

Adhesión de los secundarios

El primer Congreso Argentino de Estudiantes Secundarios decretó para mañana viernes un paro de 24 horas en todo el territorio de la Nación, para solicitar la derogación del decreto ley Jorge de la Torre, la del Art. 28 del decreto ley 6403, y en apoyo de la enseñanza laica.

De la Asoc. de Estudiantes de la Escuela Industrial

La junta ejecutiva de esta entidad formula un enérgico repudio a personas que en nombre de la Escuela Industrial portaron el cartel con la leyenda "Escuela Industrial presente" en el acto organizado en favor de la enseñanza libre el lunes pasado.

La semana próxima habrá una reunión del C. Superior

El miércoles de la semana próxima a las 9.30 tendrá lugar una reunión extraordinaria del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral. En la oportunidad se considerarán los asuntos entrados y aquellos que tengan despacho de comisión.

Anticipos jubilatorios

La Obra Social de la Universidad anticipará mensualmente a los agentes de la casa que tengan en gestión su jubilación, una cantidad que les permita vivir decorosamente en el lapso comprendido entre la fecha de su retiro y la percepción de sus beneficios. Esta resolución, que fue adoptada por el Consejo Superior, será objeto de la pertinente reglamentación.

FACULTAD DE DERECHO

Concursos de profesores adjuntos

Mañana a las 18 vencerá el plazo acordado para la inscripción en los concursos para la provisión de profesores adjuntos titulares de las siguientes cátedras de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales: Introducción al Derecho, Derecho Romano, Derecho Civil I, II, III, IV y V, Historia Constitucional, Derecho Penal I y II, Derecho Constitucional, Economía Política, Derecho Comercial I y II, Derecho Público Provincial, Finanzas, Derecho Administrativo, Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, Derecho de la Navegación, Filosofía del Derecho, Derecho Político, Sociología, Derecho Internacional Privado y Legislación Notarial.

ESCUELA INDUSTRIAL SUPERIOR

Cargos en Vialidad Nacional

La Dirección Nacional de Vialidad, ha hecho llegar ofrecimientos a cargos para técnicos constructores y químicos. Los interesados deberán aceptar como destino cualquier punto del país y tener el servicio militar cumplido. La asignación mensual alcanza, incluídos los descuentos jubilatorios, a un neto de $ 5.720. En la secretaría de la escuela se suministrarán mayores detalles.

Varios asuntos de importancia debe tratar el Concejo

De acuerdo con el decreto de convocatoria a sesiones extraordinarias por el término de quince días del Concejo Deliberante, dado ayer por el intendente, el cuerpo sesionará a partir de mañana. Varios asuntos de importancia figuran en la lista que acompaña el mensaje del D. E. y que son, entre otros, los siguientes:

—Comunicando al H. Concejo los motivos que impiden a este Departamento Ejecutivo la elevación del proyecto de ordenanza sobre presupuesto y cálculo de recursos para el año 1959.

—Sometiendo a su consideración el proyecto de ordenanza sobre cálculo de recurso y presupuesto del Instituto del Matadero Frigorífico Municipal.

—Mensaje solicitando autorización para conceder un préstamo de $ 2.000.000 al Instituto Matadero Frigorífico Municipal.

—Solicitando aprobación al proyecto de ordenanza sobre creación de las subsecretarías de Gobierno, Hacienda y Obras Públicas.

—Aprobación al convenio para la adquisición materiales y complementos a la Secretaría de Transportes de la Nación (Administración Gral. de Transporte Automotor).

—Eximir del requisito de la licitación pública la adquisición de materiales y complementos de mecanización de la Dirección de Rentas.

—Sometiendo a consideración la solicitud de donación de terreno a la Sociedad Vecinal Parque Juan de Garay.

—Solicitando aprobación del decreto sobre autorización para la pavimentación de calle 9 de Julio entre Iturraspe y Pedro Ferré.

—Aprobación del decreto sobre pavimentación de la calle Juan del Campillo entre Avenida Argentina y Vélez Sársfield.

—Autorización para el llamado a concurso para el proyecto de Código de Edificación para la ciudad de Santa Fe.

—Solicitando autorización para disponer la entrega sin cargo, de los semovientes dados de baja de las distintas reparticiones.

—Aprobación al proyecto de modificación de la ordenanza No. 2451 (Cementerios).

—Aprobación a la ordenanza sobre ampliación del presupuesto vigente.

—La creación de una comisaría municipal en el distrito Colastiné.

—Aprobación de la ordenanza sobre instalación de kioscos.

—Autorización para la creación de un derecho de transferencia para chapas de taxis.

—Revisión de la cesión de terrenos hecha al Club Atlético Colón.

Reanudará el 22 sus tareas el ministro de Gobierno y Culto

Oficialmente se ha informado que el 22 del corriente el ministro de Gobierno, Justicia y Culto Dr. Enrique Escobar Cello, se reintegrará a sus funciones de las que estuvo alejado por razones de salud.

Con el fin de dedicar su atención a los numerosos asuntos de su departamento que requieren solución inmediata, el Dr. Escobar Cello ha cancelado las audiencias hasta el 6 de octubre próximo.

Reunión científica de la Sociedad de Cirugía

El jueves 25 del corriente y no esta noche como por error se había informado, en el anfiteatro del Centro Antituberculoso, Paraguay No. 3948, tendrá lugar una sesión científica dispuesta por la Sociedad de Cirugía de esta ciudad.

En la misma, que se iniciará a las 21.30, se presentarán los siguientes trabajos: "La cirugía y la radioterapia en la estrechez por hipertrofia del píloro", por el Dr. Clodomiro Amado; "Quinto dedo-varo, su tratamiento quirúrgico" por el Dr. Saúl T. Azcuénaga; "La tromboflebitis y su tratamiento con los anticoagulantes", por el Dr. Juan Rabasedas; "La importancia del agua y los electrolitos de cirugía" por el Dr. Humberto Musso.

Notas

Los productos del ambiente

Hay aniversarios que provocan hondas resonancias en los espíritus, aunque se trate de hechos que a primera vista no se presentan como trascendentales. Nuestra animalidad política pugna por adueñarse de toda la personalidad humana y hacer de ella un ser indiferente a la pura especulación y al arte desinteresado. No obstante, sin desconocer el valor de lo político, hemos de decir que los más egregios hombres públicos han revelado una sensibilidad desbordante de la política. El sabio gobierno de Pericles dio a luz un mundo que aún no ha muerto. Julio César, además de gobernante cabal y guerrero eximio, era también un escritor cuyas obras leen y estudian todavía los alumnos de letras clásicas.

El septuagésimo quinto aniversario de la fundación de una biblioteca es un acontecimiento que jalona la historia cultural de un pueblo. La Biblioteca Cosmopolita de esta ciudad va enriqueciendo con los años su personalidad venerable en el concierto cultural del país. La suma de los cultos afanes de todos los rincones patrios da el tono espiritual de la nación.

Levanta el ánimo entrar en una biblioteca y ver a muchos lectores absortos en la lectura de libros. En cambio, desanima contemplar los asientos vacíos u oír voces irreverentes en el templo de la Cultura. Y cuando son los mismos empleados de la casa quienes dan el triste espectáculo de la charla insustancial e interminable, el lector apasionado se enfría y se desmoraliza.

Otra costumbre deplorable es la de algunos inescrupulosos que ensucian con comentarios insulsos u obscenos las páginas de los libros que no les pertenecen. Estos lectores son los hermanos espirituales de quienes manchan los muros callejeros con leyendas del peor gusto o dejan el recuerdo de su incultura en las paredes de los retretes. Aunque hay que hacer aquí la salvedad de que los tales descarados dentro de los retretes se hallan en su ambiente propio.

Amemos las bibliotecas y amemos el libro. Se lee, pero no se lee bastante. Ya en la escuela primaria hay que inculcar al alumno el culto del libro y de su lectura atenta y provechosa. Quienes pisen los umbrales de ese mundo inmenso y mágico que los libros contienen, ya no se librarán jamás del hechizo de la lectura.

Hay que proteger al autor leyendo sus obras. También se ha de proteger a los escritores malos, ya que a través de los malos llegaremos al mejor. Y luego que no hay libro malo que no contenga algo bueno, por más que hay libros que tienen que ser exprimidos con fuerza para extraerles una gota de bondad. Pero la obra mala pasa y la obra de mérito queda. No hay que preocuparse con el trabajo de selección. El tiempo es una criba segura.

Sabemos de buenos autores que no escriben porque el ambiente no se lo pide o exige. Hasta muchos que se llaman malos mejorarían si los lectores se lo exigiesen, ya que se dan escritores cuya obra, tildada de mala, no es más que el fruto de una fase o época de su vida literaria.

Se ha dicho que los pueblos tienen los gobiernos que se merecen. Con igual o mayor razón se podría afirmar que los lectores de cada pueblo tienen los libros a que se hacen acreedores. Hagámonos, pues, nosotros merecedores de una cultura cada día mejor. Y empecemos nuestra vida nueva de lectores enviando una felicitación cordial a la Biblioteca Cosmopolita en el septuagésimo quinto aniversario de su acertada fundación.

Escuela Superior de Música

Cursillo de la profesora Josefina Prelli

Continúa abierta la inscripción al cursillo libre de interpretación pianística de autores antiguos del clavicembalo que dictará en la Escuela Superior de Música la prestigiosa clavecinista Josefina Prelli. Al mismo podrán inscribirse egresados de la Escuela y alumnos del Curso Superior de Piano. En caso de existir vacantes se registrará la inscripción de otros pianistas acreditados de la ciudad. El próximo martes a las 15 dará comienzo el referido curso y los interesados podrán asistir gratuitamente con sólo registrar la anotación previa requerida.

Concurso para la provisión de un acompañante

Hasta el 24 del corriente mes permanecerá abierta la inscripción para el concurso interno de acompañante que realiza la Dirección de la Escuela Superior de Música para proveer dicho cargo. El concurso consistirá en una prueba de oposición y podrán registrar su inscripción los egresados de la Escuela y los actuales alumnos del Curso de la especialidad piano.

Las gestiones sobre la reactivación de puertos del litoral

La Bolsa de Comercio ha hecho llegar una nota a los senadores Domingo E. Madeo, Miguel Salmeu y Héctor Ardigo, autores del proyecto de comunicación al P. Ejecutivo —aprobada por el Senado— solicitando la adopción de medidas tendientes a la pronta reactivación de los puertos del litoral, reiterándoles sus plácemes y su adhesión.

Señalan las autoridades del organismo, la firme decisión para apoyar todo esfuerzo o movimiento tienda al amplio cumplimiento de la referida iniciativa que coincide con cuanto ha venido reclamando desde el momento mismo en que se empezó a maniobrar contra la vida de los puertos del interior y los cuantiosos intereses a ellos vinculados, maniobras que, agrega, acarrearon el estancamiento del que es urgente librarlos en bien no sólo de sus zonas de influencia directamente afectadas por el monopolio del puerto de Buenos Aires, sino también del propio país y en resguardo de los principios federalistas contenidos en la constitución nacional. Finalmente expresa su aplauso a las manifestaciones vertidas por el senador por San Jerónimo señor Eduardo E. Magni, sobre el movimiento que iniciará en el departamento en pro de la iniciativa, que de ser imitada por los demás legisladores, puede resultar altamente fructífera para los fines que se persiguen y que bien vale la movilización de todas las fuerzas que luchan para lograr la solución del viejo problema.

Modificaciones a los decretos-leyes sobre los órdenes docentes

Realizó reunión la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio que consideró diversos asuntos, entre ellos, la conveniencia de concurrir con candidatos propios a la elección de directores de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, resolviéndose consultar la opinión de las entidades afiliadas.

La junta consideró que el 30 de octubre próximo vencerán los decretos leyes dictados por la intervención nacional según la sanción legislativa, y se resolvió estudiar las modificaciones que convendría introducir en los más importantes relacionados con la docencia, como los que corresponden a la creación del Consejo de Educación; reglamentando el ingreso a la docencia por concurso, y de estabilidad y disciplina del magisterio, con el fin de solicitar su inmediata aprobación hasta tanto se dicte la nueva ley integral de educación. Designó delegado a los actos que se realizarán en Rufino, a la señorita Valentina Acastelo, y como delegada al homenaje en Bs. Aires en memoria de la señorita Rosario Vera Peñaloza, a la señorita Clara Roteta.

El reglamento de calificaciones

También considera la junta ejecutiva el nuevo reglamento de calificaciones del personal escolar promulgado por decreto del 23 de julio de este año y recientemente dado a conocer a las escuelas. El cuerpo resolvió: a) informar al magisterio que la comisión que proyectó dicho reglamento no contó con delegados de las entidades gremiales, las que no fueron invitadas a integrarla; b) realizar un estudio del mismo tomando en consideración lo aprobado por el XXIo. congreso gremial sobre el particular y recabar opiniones a las filiales; sin perjuicio de la resolución que se adopte al cabo del estudio, se solicitará al P.E. la derogación de los artículos 26 y 36, en la parte que dispone la designación por sorteo de los delegados propuestos por las entidades gremiales para actuar en nombre del personal escolar, en los tribunales de calificaciones y apelaciones.

En el primer caso, porqué corresponde a la Federación Provincial del Magisterio tener delegados en los organismos calificadores —pues de lo contrario carecería de representación la mayoría del magisterio— y en el segundo, porque los delegados en los tribunales de apelaciones acaban de ser electos por el voto general y este es el procedimiento que debe quedar establecido en el futuro para la designación de los representantes gremiales en todos los tribunales.

Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos

Prosigue organizándose el XXXII Salón Anual

Prosíguese trabajando en la preparación del XXXII Salón Anual que organiza esta entidad, el cual tendrá lugar el 12 de octubre próximo. A tal efecto, se recuerda a los interesados en participar en dicha muestra, que las obras se reciben en el Museo Municipal, San Martín 2068 hasta el 30 de setiembre, y donde deberán votar por un artista de la sección a que concurre, a efectos de integrar el jurado de selección y premios.

Según se informa, hasta el presente figuran entre los premios instituidos, los siguientes: Gobierno de Santa Fe (adquisición) $ 5.000 y pesos 3.000; Museo Provincial de Bellas Artes, medalla; Asociación Amigos del Arte de Santa Fe; Alianza Francesa de Santa Fe, libro de arte; Casa Alba de Buenos Aires, Caja de Colores y Ludovico Paganini, medalla de oro.

V Salón de San Justo

El jurado integrado por los señores Miroslav Bardonek y Antonio Cuesta y la Sra. Nilda P. de Muller, que actuaron en el Salón organizado por el Centro Amigos del Arte de San Justo, ha otorgado los premios en la siguiente forma: 1er. premio: "Escuela Normal Mixta de San Justo (adquisición $ 2.000) a Matías Molinas por su óleo "Inundación"; 2º premio: Amigos del Arte (adquisición $ 500) a Eliseo Angeloni por su óleo "Atardecer"; 3er. premio: senador Dr. Albizzati (plaqueta) a Luis A. Rampazzo por su óleo "Naturaleza muerta"; 4º premio: diputada Sra. de Trevisani (medalla) a José Beltramino por su óleo "Gallinero"; 5º premio Rotary Club de San Justo (plaqueta) a Enrique Montes por su óleo "Usina"; 6º premio: Soc. Rural de San Justo (plaqueta) a Angel Severi por su óleo "La Tapera"; 7º premio: Tienda "La Reina" (plaqueta) a Nelly Ríos de Lazaroni por su óleo "Composición"; 8º premio: Centro ex-alumnos Esc. Normal San Justo (medalla) a María L. Páez por su óleo "Máscara"; 9º premio: Artistas Plásticos Santafesinos" (medalla) a Clelio Villaverde por su monocopia "Florecimiento" y 10º premio: Mi Joyería, a Elita Araya por su óleo "Naturaleza muerta".

Ejército Argentino

Se encuentra abierta la inscripción en la Escuela de Mecánica

Hasta el 31 de octubre próximo estará abierta la inscripción de aspirantes en la Escuela de Mecánica del Ejército "Fray Luis Beltrán", calle Pozos 1919.

Son condiciones para el ingreso ser argentino nativo o por opción; no tener menos de 15 años ni más de 22 y haber aprobado el sexto grado de escuelas primarias.

Los interesados deben solicitar informes en la dirección indicada o en comandos de la unidad u organismo militar más próximo.

La celebración del "Día del Estudiante"

Se están preparando los festejos que tendrán lugar, el 21 del corriente, en celebración del Día del Estudiante. El acto central se realizará con el patrocinio de la Asociación Amigos de Calle San Martín, que está trabajando para asegurar el éxito de la fiesta. Se han instituido importantes premios para los mejores conjuntos y presentaciones individuales de estudiantes y, asimismo, se ha dispuesto una ornamentación especial de la tradicional arteria con motivos alegóricos a la fiesta de la primavera.

La farándula estudiantil dará comienzo a las 19 del día 21, y recorrerá el tramo de San Martín entre Juan de Garay y Catamarca.

A los efectos de ultimar detalles de organización, mañana a las 16, en el Centro Español, tendrá lugar una reunión de delegados de colegios secundarios.

Notas de Arte

Pinturas de Enrique L. Montes en la Biblioteca "Moreno"

Mañana a las 18 quedará habilitada una exposición de óleos del pintor santafesino Enrique L. Montes, en el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", en calle Marcial Candioti 3341.

La muestra consistirá en una selección de recientes trabajos de este pintor, sobre temas de paisaje costero, de los lagos del sur y sierras de Córdoba, además de varios motivos a la actividad fabril urbana.

Museo Municipal de Bellas Artes

Muestra de Mane Bernardo, Ana M. Oliva, Eduardo A. Serón y Atilio A. Fontana

Prosiguiendo su plan de actividades culturales para el año en curso, el 21 del actual a las 19, en las salas del Museo Municipal de Bellas Artes "Josefa Díaz y Clucellas" serán inauguradas las muestras de cuatro plásticos argentinos: Mane Bernardo, Ana M. Oliva, Eduardo A. Serón y Atilio A. Fontana.

Mane Bernardo es una pintora argentina de amplia trayectoria, que ocupa un lugar destacado como directora de teatro, escritora y titiritera. Sus obras han sido expuestas en múltiples exposiciones individuales en el país y en Montevideo, Roma, enviando trabajos a los EE. UU. de Norte América, Perú, Chile y Ecuador. Ha efectuado viajes de estudio a Europa, frecuentando los ambientes artísticos del Viejo Mundo. En la actualidad es profesora de las Escuelas Nacionales de Artes Visuales. Su muestra más reciente la ha realizado en las salas de la Sociedad Hebraica Argentina de Buenos Aires, mereciendo el comentario favorable de la crítica artística metropolitana.

Ana María Oliva es una joven pintora nativa de San Justo y reside actualmente en Buenos Aires, donde fue discípula de Urruchúa y Cecilia Marcovich. Su labor estética ha sido expuesta en Rosario, la capital federal Córdoba y en Montevideo, haciéndolo [illegible].

Eduardo A. Serón es un plástico figurativo enrolado en las filas del arte moderno. Desde 1954 participa en certámenes en Rosario, Buenos Aires y nuestra capital. Concurre a salones de arte moderno organizados por Amigos del Arte, a la exposición "8 pintores de la Agrupación de Artistas Plásticos Refugio" y exhibe su obra junto con los pintores J. Vila Ortiz y Susana Zinni, todo ello en la primera exposición de arte no figurativo, en Van Riel, Bs. As., con los auspicios de la Sociedad Arte Nuevo, y en Santa Fe se presenta como invitado a la primera reunión de arte contemporáneo argentino, organizada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral. También ha realizado trabajos de diseño publicitario y diseño de muebles. En la actualidad se desempeña como ayudante de la cátedra de Visión, de la Escuela de Arquitectura de la Universidad Nacional del Litoral, con asiento en Rosario, cargo que obtuvo por concurso.

Atilio A. Fontana pintor, poeta y dramaturgo. Egresó de la Academia Nacional de Bellas Artes. Ha participado en salones nacionales y provinciales, efectuando muestras individuales y obteniendo distintas recompensas.

Legislativas

La próxima semana se trataría el proyecto sobre jubilación móvil

Según se ha podido saber, en las próximas sesiones de la Cámara de Diputados, que tendrán lugar la semana entrante, tendría despacho favorable el proyecto de la comisión de Legislación Social sobre jubilación móvil, presentado por el diputado Kilibarda.

Con referencia a esta información ha trascendido que al proyecto originario se le incorporarían una serie de reformas referentes a los aportes de los empleados y del Estado. Asimismo, se establecería la incompatibilidad absoluta entre la jubilación provincial y el desempeño de cualquier función pública rentada; se elevaría el monto tope a la suma de 8.000 pesos y al capítulo de "indemnización por despido" se lo denominaría "devolución de aportes".

Se ha podido saber, asimismo, que estaría a estudio la implantación en la provincia de un nuevo sistema de jubilación móvil sobre la base del 82 o/o del promedio del último año de servicios estableciéndose además la movilidad en proporción al aumento global de sueldos.

Finalmente, en dicho proyecto se incorporaría un aumento masivo y de emergencia, hasta tanto tenga plena vigencia la ley a sancionarse.

Sobre la equiparación de los sueldos de los docentes provinciales

El miembro de la comisión de Educación y Cultura de la Cámara de Diputados señor Danilo H. Kilibarda, ha remitido telegramas a los presidentes de ambas cámaras del Congreso Nacional con relación al problema de la equiparación de sueldos de los docentes. En el texto de los mismos — según se supo— se solicita el tratamiento y aprobación de la ayuda económica a las provincias a efectos de proceder a la equiparación de los sueldos del magisterio.

Reuniráse la comisión mixta que estudia el costo de pan en ésta

La sección técnica de la comisión mixta que estudia el costo del pan en esta capital, ha finalizado la tarea de obtención de las cifras que revelan el actual costo del pan y facturas de panadería, habiendo presentado el informe pertinente.

Las autoridades de la comisión mixta, ha convocado a los integrantes de la misma, para una reunión que se realizará mañana a las 18.30 en la Dirección General de Industrias en la Casa de Gobierno, para considerar el informe y las conclusiones para su posterior elevación al ministerio respectivo.

Han sido invitados especialmente la Sdad. de Propietarios de Panaderías, Cto. de Obreros Panaderos, Federación Santafesina de Entidades Vecinales, Sociedad de Revendedores y Repartidores de Pan, Liga de Amas de Casa, Unión Mujeres Argentinas, Delegación Regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Colegio de Graduados en Ciencias Económicas y Sindicato Argentino de Prensa.

La pasterización de la leche en Santa Fe debe ser investigada

El ministro de Agricultura se refiere a una denuncia

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia doctor Félix F. Ferro, en una nota dirigida a su colega de Salud Pública y Bienestar Social, se refiere a una afirmación del presidente de la Sociedad Rural de Santa Fe doctor Daniel Alonso Vionnet en el discurso inaugural de la 52ª Exposición de la citada entidad.

El doctor Ferro señala que el presidente de la entidad mencionada expresó que "en esta ciudad se vendía leche seudo-pasterizada", y agrega que "tal afirmación alude a una situación que necesariamente debe ser aclarada, no solo por la seriedad de la misma, sino también porque encierra un hecho de suma gravedad".

"De ser cierta la misma, —agrega el ministro— ocurriría que estaríase defraudando al público, dado que se le entregaría la leche adulterada en su calidad. A su vez, el organismo que específicamente debe controlar las usinas pasterizadoras (Instituto Bromatológico), habría dejado pasar por alto anormalidades o defecciones en la elaboración de un alimento que indiscutiblemente reclama la máxima eficiencia técnica para una mejor garantía al pueblo consumidor, que precisamente abona un mayor precio para que se le entregue un producto que ofrezca las más óptimas condiciones de higiene y de calidad".

"Este ministerio, dice finalmente, estima estrictamente necesario poner en su conocimiento tal hecho, que en verdad implica una denuncia hecha en forma pública, por lo que resulta rigurosamente indispensable se realicen las investigaciones del caso, con el objeto de que se determine sobre la veracidad de la mencionada imputación, debiendo en su caso, deslindarse responsabilidades y, de corresponder, aplicar las sanciones pertinentes, haciendo públicas las conclusiones arribadas".

Actos Culturales

CONFERENCIAS

Leopoldo Kanner. — "Vida y obra del sabio Amado Bonpland", mañana a las 19 en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras.

Dr. Rafael Virasoro. — "El ser-para-otro en la filosofía de Sartre", mañana a las 19 en el Jockey Club, San Martín 1962.

Enrique Estrada Bello. — Sobre cómo ha realizado su obra, el 20 a las 19 en el Instituto de Cinematografía, 1o. de Mayo 3341.

CURSILLOS

"Un método de cálculo de las efemérides de los satélites artificiales de la tierra". — Ing. Alberto Sara, en la Facultad de Ingeniería Química, clase suspendida.

EXPOSICIONES

Leónidas Gambartes. — Muestra retrospectiva, en el Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1532.

Enrique L. Montes. — Biblioteca Moreno, pintura. Desde mañana de 18 a 20.30.

TERCERAS JORNADAS DE CULTURA POPULAR

Teatro de Arte y Los Farándulas. — Función teatral y concierto, en el Centro de Servicio [illegible] hoy a las 21.

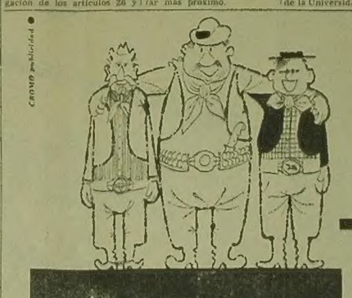
Teatro de títeres. — El sábado a las 14.30 en el barrio de emergencia.

TEATRO

Teatro de los 21. "A puertas cerradas" de J. P. Sartre, el sábado y el domingo a las 21.30 en la Sala de los Constituyentes, Museo Provincial de Bellas Artes, 4 de Enero 1532.

MUSICA

Orquesta de Cámara de la Agrupación [illegible] Mozart, Grieg, Schubert, el 23 a las 19 [illegible]. Entrada libre.



Elección de vocales en la Caja de Previsión S. de los Agentes Civiles

El directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, ha convocado a elección de dos vocales titulares y cuatro suplentes para integrar el directorio durante el período 1958-1962.

Comprende la convocatoria a los empleados permanentes de la administración provincial dependientes de los tres poderes y de las dependencias autárquicas; a los jubilados y a los ex empleados acogidos al régimen del seguro mutual.

La elección se realizará durante los días 19 y 20 del próximo mes de noviembre; las listas de candidatos y su denominación deberán ser presentadas para su oficialización a la junta escrutadora, antes del 30 de este mes, acompañando la aceptación de los candidatos y la certificación de la Dirección de Personal de que los mismos son ciudadanos argentinos y cuentan con más de cinco años de servicios en la administración.

Las listas de candidatos deberán ser patrocinadas por un número no inferior a cien afiliados, debiendo efectuarse la presentación por nota suscripta por todos los patrocinantes; dentro de los cinco días subsiguientes la junta escrutadora se expedirá respecto de las condiciones legales de los candidatos.

Auspician una lista de candidatos

Un grupo de empleados públicos provinciales ha aunado criterio según se informa en un comunicado, para la presentación de una lista de candidatos para las próximas elecciones que realizará la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado.

La misma ha sido denominada "Lista Gremialista", y es encabezada, en calidad de candidatos para vocales titulares, por los señores Oscar I. Mosso, jefe de sección de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, y el Sr. Carlos E. Monella, empleado de la Cámara de Diputados.

Vecinales

Nuevas autoridades de Rep. Los Hornos

El domingo último realizó su asamblea anual la sociedad Vecinal "República Los Hornos" de barrio Malvinas.

Luego de ser aprobados la memoria y el balance correspondientes al último ejercicio, se procedió a la elección de autoridades, resultando electas la lista 2 y como consecuencia, la comisión directiva quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Virgilio Contardo; vice, Juan C. Ingaramo; secretario, Federico Zárate; pro, José Merino; secretario de actas, Gerardo Eriksen; tesorero, Juan Balaccio; pro, Oscar Franco; vocales: Eduardo Vallejos, Juan Mur, Martín Medina, José Sorgi y Celestino De Sabatto; vocales suplentes: Leonardo Taranto, José Avaro, Angel Cuenca, Antonio Pérez y Roberto Barrios; revisadores de cuentas, Rubén von der Thussen y Plino Zin; asesor, Delfín Carrión de Gómez.

Consejo de Ingenieros

Mañana se abonarán los honorarios

Han informado las autoridades del Consejo de Ingenieros de la provincia, que a raíz de la huelga del personal postal, que podría demorar el envío de los cheques correspondientes a los honorarios, ha resuelto que en las oficinas de la dependencia se entreguen los cheques en forma personal.

Los interesados podrán concurrir mañana a mesa de entradas de 7 a 13 y de 15 a 17.

Pídese que se subsanen serias deficiencias urbanísticas en el barrio "Mariano Comas"

Fotografías tomadas durante la inspección ilustran sobre los problemas expuestos: la zanja, galpones y bretes y la cortada que se pretende cerrar.

Accediendo a un pedido formulado por la Sociedad Vecinal "Mariano Comas" para que se efectuase una inspección a fin de comprobar serias deficiencias denunciadas hace tiempo por la entidad, visitaron ese barrio el secretario municipal de relaciones con entidades vecinales, señor Blas Benítez, y el concejal de la U. C. R. I. Sr. Nicolás Espíndola.

Foco de infección

En compañía de los señores Juan Balalardo, Eduardo Angel Marmet y Gregorio Montero, directivos de la vecinal, los funcionarios mencionados recorrieron la zona situada en las adyacencias de los terrenos de la Sociedad Rural. Pudieron comprobar, en un recorrido por seis o siete cuadras, la existencia de problemas graves, que afectan la salud pública. Uno de ellos lo constituye un profundo desagüe, más bien una canaleta sin salida, donde se arrojan desperdicios y aguas servidas provenientes de la limpieza de animales. La excavación, que mide aproximadamente 250 metros, se extiende en dirección esteoeste dentro de los terrenos de la Sociedad Rural, pero apenas a unos pocos metros de la línea de edificación lindera.

Al efectuarse la inspección del lugar, los directivos de la sociedad vecinal expresaron que el problema que origina la existencia de este zanjón se agudiza en ocasiones como la actual, cuando gran cantidad de animales son albergados en la Sociedad Rural con motivo de exposiciones; añadiendo, empero, que el problema es permanente, ya que a la misma van a parar toda suerte de residuos y, por ende, contiene siempre agua descompuesta, que es caldo propicio para la proliferación de plagas.

Otras deficiencias

La descripta es la deficiencia más grave de las observadas en el curso de la inspección. Otro problema, cuya solución se solicita son las caballerizas y bretes ubicados en la parte posterior de la Sociedad Rural. La vecinal pide que sean levantados, pues expresa, su existencia significa la presencia permanente de ratas y de malos olores que invaden el barrio, cuyas primeras casas están ubicadas apenas a poco más de cincuenta metros de los mismos.

Otro de los problemas expuestos en la oportunidad, es la falta de vereda en el tramo de la calle Cándido Pujato, que corresponde al Club Unión. Los dirigentes de la vecinal "Mariano Comas" manifestaron en el momento de la inspección, que en este asunto ya ha habido un pronunciamiento de la municipalidad que exigió la construcción de vereda y tapial y que esta realización, recibida con beneplácito por los vecinos que tienen sus viviendas en los alrededores de la citada institución, en especial del sector comprendido por las calles Luis M. Drago, La Paz, Cochabamba y Cándido Pujato entre López y Planes y Paraguay, nunca fue cumplimentada y el problema sigue subsistiendo.

Además, se pidió la intervención de la comuna que, declarándolo sujetos a expropiación, impida que —según se expresó— se consume la intención de cerrar un pasaje de 150 metros, que es salida indispensable para un sector numeroso de vecinos del barrio.

El frigorífico

Finalmente se inspeccionó el lugar adyacente al frigorífico Armour que funciona en terrenos de la Sociedad Rural. Manifestaron que la existencia de este establecimiento significa el desconocimiento de elementales normas del municipio, añadiendo que se observa falta de higiene en algunos de sus procesos de producción, como así deficiencias en la labor de extracción de residuos (tripas, plumas, etc.). Expresaron que todo ello significa inconvenientes difíciles de soportar para el vecindario, ya que suponen fuertes hedores y presencia de nubes de moscas.

Terminada la recorrida los visitantes expresaron que las inquietudes y deseos de los vecinos del barrio "Mariano Comas" serían llevados al seno del Departamento Ejecutivo municipal y Concejo Deliberante.

Movimiento gremial

Reinició sus tareas en esta ciudad todo el personal postal

Desde la 0 hora de la fecha reinició sus tareas el personal postal del Quinto Distrito de Correos y Telecomunicaciones, acatando lo dispuesto por la Federación de Obreros de esa repartición nacional.

Informaciones suministradas por personal jerárquico del Correo Central, permiten establecer que la situación originada por la carencia del servicio se normalizará posiblemente entre hoy y mañana. La distribución de la correspondencia a domicilio se inició en los turnos correspondientes, estimándose que tales tareas, aunque con cierto recargo, se cumplieron en forma normal.

Decretaría una huelga general la Federación de Seccional. Agrarios

El secretariado general de la Federación Argentina de Seccionales Agrarias, ha dado a conocer un comunicado anunciando que se ha dispuesto establecer el estado de alerta a partir de la 0 hora del día 22 del mes en curso y que si en un plazo perentorio no son satisfechas las demandas, el gremio irá a la huelga general.

Tal medida se adoptaría en apoyo de un aumento de emergencia para el estatuto del peón. Expresa el comunicado que "desde hace seis meses la Federación está realizando continuas gestiones ante los poderes públicos para lograr la modificación de las leyes de trabajo, el cambio de los funcionarios de las comisiones paritarias, la derogación de los reaccionarios decretos relacionados con el trabajo rural, y los aumentos de los salarios".

Dice más adelante que "repetidas oportunidades se ha solicitado audiencias al presidente de la Nación para exponerle la situación de los obreros rurales y que fue el silencio la única contestación recibida expresando para finalizar que "el ministro de Trabajo y Seguridad Social prometió a las autoridades de la F.A.S.A. un aumento de emergencia, habiéndose firmado el respectivo decreto concediendo lo pedido y agrega: "Pero no sabemos qué clase de intereses han impedido que lo firmara el presidente de la República".

Mañana realizarán una asamblea los empleados públicos provinciales

Convocada por la comisión pro mejoras, se realizará mañana a las 17.30 en el local de ASOEM., Urquiza 1954, una asamblea de empleados públicos provinciales.

Asistirán numerosos núcleos de servidores públicos del interior de la provincia y agentes de nuestro medio. Como se diera a conocer oportunamente, el temario de la asamblea comprende dos puntos a saber: 1o.) Bases para solicitar un aumento de emergencia hasta el 31 de diciembre del cte. año y 2o.) Tratamiento del petitorio presentado al gobernador de la provincia en el que solicita la racionalización funcional del presupuesto de sueldos de la Administración, con fijación de asignaciones que contemplen realmente las necesidades de los servidores públicos en relación con las funciones que efectivamente cumplen, teniendo en cuenta la implantación de un sueldo mínimo uniforme que se encuentre en relación directa con el costo actual de la vida.

El personal de Salud Pública de la Nación encuéntrase en huelga

Desde la 0 hora de hoy se encuentra en huelga el personal dependiente del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación. El paro ha sido decretado por tiempo indeterminado y hasta tanto se haga efectivo el pago retroactivo desde enero de los sueldos fijados en el escalafón oportunamente aprobado; también se reclama el pago del salario familiar que se adeuda desde noviembre del año anterior. Asimismo se reclamaba el pago del sueldo de agosto último, pero se supo hoy que a la Delegación Zonal de aquel ministerio había llegado hoy el dinero para hacerlo efectivo. No obstante, el paro, que fue dispuesto por el Movimiento del Personal de Salud Pública de la Nación, con sede en Córdoba, proseguirá, según se informó, hasta tanto se cumpla el escalafón. Cabe señalar que este paro se hace efectivo en el interior y zona del Gran Buenos Aires, con exclusión de la capital federal. Se cumple con firma de planilla de asistencia. Se han dejado en los hospitales las guardias necesarias. Afecta el conflicto al personal de la Delegación Zonal; los centros Serológico y Materno Infantil e Instituto Regional de Oncología, Patronato de Ciegos y Hogar de Ancianos de esta ciudad, y los hospitales de Esperanza, Rafaela, San Cristóbal y Jobson.

Jobson, 18 (Corresponsal).- El personal médico, administrativo y de servicio del Hospital Regional de esta ciudad, hizo efectiva hoy una huelga ante la falta de pago de sus haberes y retroactividad de los aumentos concedidos.

En una declaración pública dada a conocer esta mañana por la totalidad del personal, integrado por 84 entre profesionales, administrativos y de servicio, se hace saber que adoptan esta decisión ante reiterados pedidos de que sean puestos al día sus haberes, pero que, no obstante esto, se mantendrá un servicio en cada uno de los pabellones del hospital y serán atendidos en cada caso los pedidos de urgencia.

Realizarán asamblea mañana los jubilados de todos los órdenes

La comisión de jubilados y pensionados nacionales, provinciales y municipales de esta capital, ha organizado una asamblea de los que se encuentren en dichas condiciones, para el 21 del corriente a las 9, en el local de la Unión Ferroviaria, Castellanos 1646. En la asamblea se tratará exclusivamente la situación de apremio que atraviesa la masa de los ex servidores públicos ante el desequilibrio económico provocado por la depreciación de la moneda, y se aunarán opiniones respecto a las medidas que se propiciarán para solucionar el pavoroso cuadro en que se debaten aquéllos.

Se creó un Centro de Jubilados Cerveceros

En una asamblea realizada ayer en el local de Las Heras 3210 y a la que concurrieron 97 ex trabajadores de la industria cervecera de esta ciudad, San Carlos y Paraná, se dejó fundado el Centro de Jubilados Cerveceros de Santa Fe, cuyas finalidades serán promover el sentido de confraternidad y, a la vez, propender al progreso moral y económico del gran sector de jubilados cerveceros.

En su primera declaración de principios, la novel entidad expresa la aspiración de que las autoridades contemplen, con la premura que el caso exige, la afligente situación de los jubilados, añadiendo que se debe propender al bienestar de los mismos para "terminar con el mercado negro que significa volver a emplear nuestros brazos a bajo precio para poder subsistir".

En la asamblea constitutiva, se dejó integrada de la siguiente manera la comisión directiva del centro: presidente, Exequiel Aller; vice, Emiliano Avalos; secretario, Francisco Huerta; pro, Luis Papini; tesorero, Juan Sobrano; pro, Alfredo Moscato; vocales: José Homorult, Raúl Peña, José Aimar y O. Pinola; revisores de cuentas: Francisco Favat, Alfredo Delaval y Raúl Rivero.

FEDERACION ARGENTINA DE SECCIONALES AGRARIAS

Condiciones de trabajo para la próxima cosecha

La delegación regional de la FASA, ha convocado para el 27 del corriente a las 9.30, a una reunión general de los sindicatos de la zona que abarca la comisión paritaria No. 5, a los fines de coordinar ideas para el tratamiento de las condiciones de trabajo y salarios que regirán para la próxima cosecha fina, carga en chacra y almaceje. Las autoridades de la delegación recomiendan a los delegados asistentes, que concurran con las ponencias y estudios que hubieren efectuado para las distintas tareas, a fin de facilitar la labor de la reunión.

Con el éxito conocido prosiguen en la ciudad las jornadas de cultura

La asistencia de un público numeroso y entusiasta ha reiterado nuevamente la adhesión popular a las jornadas de cultura que viene organizando desde hace algunos meses la municipalidad local.

Inauguradas éstas con el acto de presentación de Nicolás Guillén en las instalaciones de ASOEM, prosiguieron anoche en el Centro de Servicio Social No. 3 de Villa María Selva, donde actuaron Teatro de Arte con la obra "Las andanzas de Don Zorro" y el conjunto vocal Los Paranaseros.

Estas jornadas culturales, cuya finalidad es la de vincular las distintas expresiones de arte y de actividad artísticas con la población, no sólo con el propósito de divulgar obras, sino también de promover el mejor conocimiento y el diálogo entre los creadores y los cultores con un público cada vez más vasto, registran un éxito cuyas características y proporciones es necesario puntualizar, por cuanto señalan variadas y amplias posibilidades de llevar a cabo una acción cultural no emprendida antes.

Continuando con los actos programados, esta noche tendrá lugar un acto en el Centro de Servicio Social No. 1 de Barranquitas (Avda. López y Planes 4579) y mañana en el cine Maipú de San José del Rincón. Terminarán estas jornadas —las terceras del año— con una función de títeres que se realizará el sábado a las 16.30 en el llamado barrio de emergencia.

Nuevo profesional

Odontólogo William José María Berli



En la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral obtuvo el título de odontólogo el Sr. William José María Berli, graduándose con el promedio más alto de su promoción.

Durante su carrera universitaria desempeñó los cargos de ayudante de la cátedra de patología bucal y ayudante rentado de anatomía y fisiología patológica por concurso. El joven profesional orientó sus estudios hacia la clínica patológica bucal y cirugía maxilofacial, disciplina en que continuará su formación.

El pago del impuesto inmobiliario de 1958

Podrá efectuarse sin recargo hasta el 30 del corriente

Ha dado a conocer el Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, un decreto del Poder Ejecutivo por el cual se concede plazo hasta el 30 del corriente, ad referéndum de la legislatura, para abonar el impuesto inmobiliario correspondiente al año en curso, sin recargo por mora.

Señala el decreto que según la información suministrada por la Dirección General de Rentas, numerosos contribuyentes del impuesto inmobiliario no pudieron hacer efectivos los pagos del tributo a su cargo dentro del plazo establecido por el artículo 5o., de la ley impositiva vigente, prorrogado por los decretos números 2112-58 y 4912-58, en virtud de que la totalidad de los recibos no pudieron ser entregados a su tiempo en el Banco Provincial.

Agrega que por otra parte, la Cámara de Diputados ha hecho conocer al P. E., una minuta de comunicación sancionada el 1o. de agosto último, en la que expresa su agrado respecto a la concesión de plazos para el pago de los impuestos correspondientes al año en curso, plazo que en razón del ordenamiento impositivo sólo correspondería al impuesto inmobiliario y hasta el 30 de setiembre en curso, a efectos de mantener el ingreso gradual de los recursos financieros.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Viaje del presidente del comité provincial

Se ha ausentado a la capital federal el presidente del comité provincial de la U.C.R. del Pueblo, doctor Romeo E. Bonazzola, que entrevistará a las autoridades del Comité Nacional, con el fin de considerar diversos asuntos relacionados con las actividades partidarias.

Postergación de una reunión

La junta directiva del comité departamental había convocado a sus miembros para una reunión que debía realizarse el 20 del corriente pero atento a las dificultades inherentes a la huelga postal en la distribución de las citaciones, ha dispuesto postergar la asamblea para el 27 de este mes.

Movimiento Intransigente y Renovador

La mesa directiva de este movimiento ha informado que ha sido suspendida la reunión convocada para mañana, en razón de que la junta del departamento La Capital ha resuelto realizar una asamblea general de afiliados de las seccionales y distritos, mujeres y juventud que se realizará en la semana próxima, para considerar problemas partidarios.

Empleados y obreros cesantes

La Unión Cívica Radical del Pueblo comunica a los afiliados de toda la provincia que hubieren sido separados de las funciones públicas a pesar de la inamovilidad consagrada por la Constitución Nacional que, para el estudio de sus respectivos casos y a fin de plantear los recursos correspondientes deben por escrito informar al señor secretario administrativo del Comité Provincial, 25 de Mayo 1866, sobre los siguientes puntos: a) nombre, domicilio y fecha de su nombramiento; b) cargo desempeñado y fecha de su cesantía; c) motivos invocados para decretarla y d) nombre y antecedentes políticos y personales de su reemplazante.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE

Comité de la sección quinta

Mañana, a las 19, en el local de la seccional 5ª, calle Balcarce 1770, se realizará una asamblea de afiliados para hacer conocer las gestiones de unificación realizadas para concurrir con una lista única en los próximos comicios internos.

Cooperadoras Escolares

Nueva C. D. de la Escuela "San Francisco"

Recientemente se llevó a cabo la asamblea general de la Asociación Cooperadora del establecimiento. Luego de aprobarse la memoria y balance del ejercicio anterior, se procedió a la elección de la nueva comisión directiva que fue integrada de la siguiente manera: presidenta, Marina Saurit de Imaz; vice, Verónica M. de Fontanarrosa; secretaria, Sara M. de Mollerach; pro, Myriam González; tesorero, Vicente Senao; pro, Alfonso Suárez; vocales: Miguel Galdon, Ramón Sarsotti, Manuel Niel, Alba C. de Guerrero y Rosa A. de Candioti; revisores de cuentas: Juan García Dominicone y Juana Cardozo; asesor, Otray Adriano Rincón.

De la Esc. "Sargento Bustamante"

Las autoridades de la Asociación Cooperadora de la Escuela Sargento Bustamante han convocado a una asamblea general extraordinaria para el próximo sábado a las 16 en el local del establecimiento, a los efectos de proceder a la reforma de los estatutos vigentes.

Jockey Club

Conferencia del Dr. Rafael Virasoro

—Mañana a las 19, se llevará a cabo en los salones del Jockey Club la conferencia que pronunciará el Dr. Rafael Virasoro sobre "El ser-para-otro en la filosofía de Sartre".

El ingreso a este acto es libre para todo público.

Devolución de títulos y antecedentes en el Consejo de Educación

La contaduría del Consejo de Educación ha informado que habiendo sido adjudicados los cargos para los cuales se convocó a concurso de peritos mercantiles, se encuentran a disposición de los interesados los títulos y antecedentes presentados en dicha oportunidad.

Pago de reemplazos: La tesorería de la dependencia ha informado a los directores de escuelas del departamento La Capital que deben remitir las boletas respectivas para el pago de los reemplazos efectuados con anterioridad al primero de agosto último, que hubieren quedado pendientes de pago, pues serán liquidados y abonados por la tesorería, de acuerdo con el sistema anterior.

Anúnciase para el 20 la reunión de Cooperametal

El próximo sábado a las 20, en su local de Francia 2351/55, tendrá lugar la quinta asamblea general ordinaria de "Cooperametal Santafesina". Con tal motivo, será servido un refrigerio a los asociados del que participarán invitados especiales.